

INFORME NO FINANCIERO

# GRUPO TRABLISA

---

**Trablisa, más de 50 años de experiencia en servicios de seguridad y protección.**

Período 2025

Inscrita con el No. 72 en el registro Especial de empresas de seguridad de la Dirección general de la Policía. Sociedad Inscrita en el Registro Mercantil con el No. 3149 | Folio 232 | Tomo 16





Trablisa  
SERVICIO DE SEGURIDAD

Trablisa  
SERVICIO DE SEGURIDAD

Trablisa  
SERVICIO DE SEGURIDAD

Trablisa  
SEGURIDAD

Trablisa

Trablisa

# Índice

<b>1. Introducción .....</b>	<b>5</b>
Alcance del informe.....	5
Referencias.....	6
Sobre la exposición de información.....	6
<b>2. Descripción Grupo Trablisa .....</b>	<b>7</b>
Seguridad Presencial.....	8
Servicios Auxiliares.....	9
Gestión de Efectivo.....	10
Mensajería y Logística.....	12
Trablisa Integrated Security, S.A.U.....	13
Prefoc Comercial del Extintor S.A.....	14
Ámbito Geográfico.....	15
<b>3. Compromisos de Grupo Trablisa .....</b>	<b>18</b>
Misión:.....	18
Visión:.....	18
Valores:.....	19
Sistema de Gestión de los Certificados.....	23
<b>4. Estrategia y gestión. ....</b>	<b>24</b>
Estructura de Gobierno y modelo de negocio.....	24
Entorno empresarial. Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución.....	25
Principales riesgos.....	26
<b>5. Cuestiones sociales y relativas al personal. ....</b>	<b>31</b>
Gestión de personas.....	31
Integración y accesibilidad.....	34
Seguridad y Salud Laboral.....	35
Igualdad y diversidad.....	38
Formación.....	44
Relaciones sociales.....	45
<b>6. Cuestiones ambientales. ....</b>	<b>47</b>
Uso sostenible de los recursos.....	51
Economía circular y prevención y gestión de residuos.....	59
Cambio climático.....	63

Protección de la biodiversidad.....	69
<b>7. Información sobre el respeto a los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno. ....</b>	<b>70</b>
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	73
<b>8. Información sobre la sociedad. ....</b>	<b>74</b>
Compromiso con el Desarrollo sostenible.....	74
Subcontratación y proveedores.....	77
Consumidores y clientes.....	79
Información fiscal.....	82

# 1. Introducción

---

## Alcance del informe

El presente informe abarca el desempeño no financiero de las empresas del **Grupo Trablisa** que a continuación se enuncian correspondiente al ejercicio 2025. La periodicidad de los informes que se establece es anual.

El presente informe es aprobado por la Junta General el 22 de junio de 2026.

Se trata del octavo informe no financiero realizado por **Grupo Trablisa**.

Las empresas que se incluyen en el presente informe son las siguientes:

GRUPO TRABLISA	ALCANCE GEOGRÁFICO
TRANSPORTES BLINDADOS, S.A.	Estatal
ATESE ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	Estatal
VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Estatal
TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.	Estatal
TRABLISA DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	Baleares
PREFOC INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	Baleares

El objeto final del presente informe es aportar a los diferentes grupos de interés información seleccionada como relevante del desempeño de **Grupo Trablisa** de las perspectivas que abarca la Responsabilidad Social Corporativa.

Asimismo, en el informe se incluye información de las actividades y delegaciones operativas en el período analizado.

## Referencias

El presente informe se basa en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Complementariamente, se incluye información asociada al sistema de gestión integral que posee Grupo Trablisa.

## Sobre la exposición de información

En el presente informe se realiza una exposición de información y datos de forma complementaria con el objetivo de explicar el desempeño no financiero de **Grupo Trablisa**.

Toda la información incluida ha sido extraída de fuentes procedentes de **Grupo Trablisa**, considerándose fiables y contrastables.

## 2. Descripción Grupo Trablisa

Más de 50 años de experiencia en servicios de seguridad.

Somos una empresa familiar 100% española, fundada, registrada y autorizada en 1975 por el Ministerio del Interior con el número 72, en el registro especial de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía. Con más de 50 años en el mercado, el Grupo Trablisa se encuentra entre las 5 primeras empresas de seguridad más importantes de España y sigue siendo líder en el sector con una amplia oferta de servicios y soluciones en materia de protección y seguridad.

La que es y sigue siendo originalmente la primera empresa de vigilancia y transporte de valores de España apuesta hoy por el futuro enfocándose en la innovación, la investigación y el desarrollo de nuevas soluciones de seguridad, teniendo siempre al cliente y a sus necesidades como fuente de inspiración y razón de ser.

**Grupo Trablisa** es hoy una organización decana en el ámbito de la seguridad privada no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, con delegaciones en todo el territorio español, Portugal y México.



La evolución en la gestión de **Grupo Trablisa** ha pasado por la capacidad de adaptación a los agentes con los que se relaciona en el transcurso de su actividad y la búsqueda de sinergias. **Grupo Trablisa** traslada a su gestión y actividad los compromisos y valores que rigen la organización.

**Grupo Trablisa** posee diversas **áreas de negocio** donde sus clientes pueden encontrar diferentes soluciones integrales tanto en un ámbito privado como de su negocio. Las áreas de negocio son:

### Áreas de negocio



# Seguridad Presencial

---

**Trablisa Seguridad Presencial** ofrece servicios de vigilancia y protección de bienes, tanto a empresas públicas como privadas, siendo líder del sector en el ámbito balear y una empresa de creciente relevancia en el resto de otras comunidades autónomas, México y Portugal ya implantadas.

A través de su área de Asesoría, Proyectos y Consulting se caracteriza por diseñar a medida la implantación del sistema de seguridad idóneo en función de los requerimientos e instalaciones de cada cliente teniendo en cuenta:

- Las manifestaciones delictivas que puedan desarrollarse en la zona o tipo de establecimiento.
- La evaluación de riesgos del servicio a prestar.
- El índice de siniestralidad, según el tipo de establecimiento o situación geográfica del mismo.
- La legislación y normas vigentes.



# Servicios Auxiliares

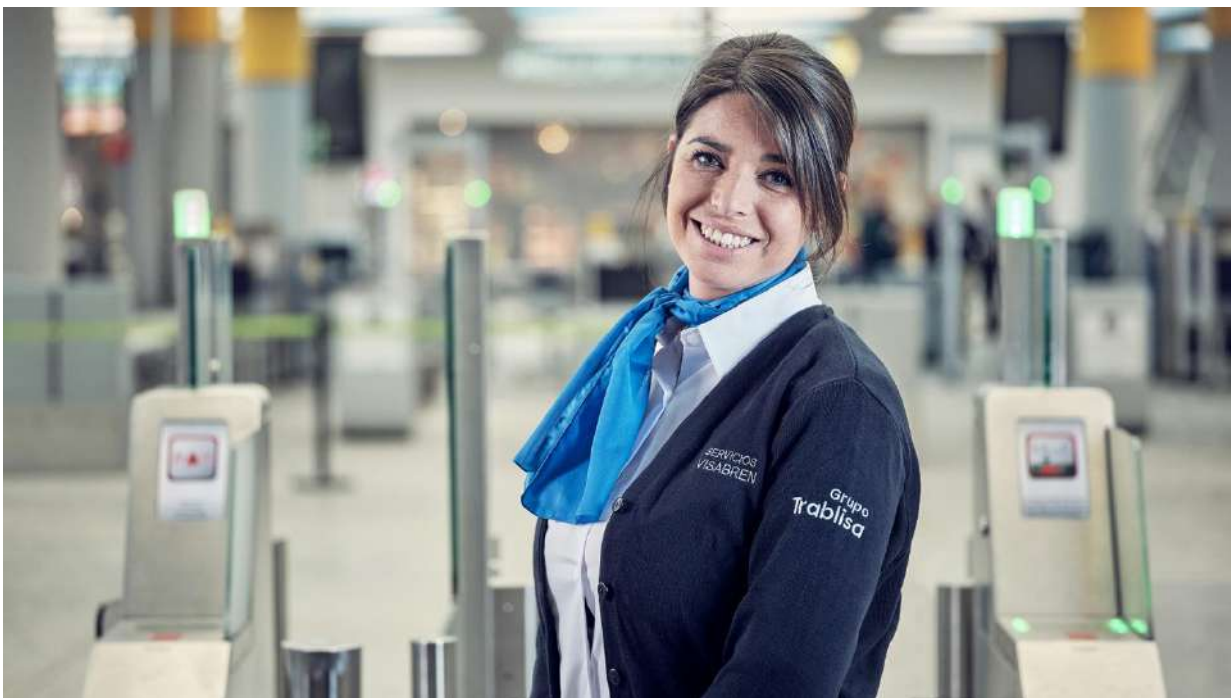
---

**ATESE Atención y Servicios y Visabren Servicios Generales** tienen como actividad principal, la prestación de una serie de servicios diferentes al ámbito de la seguridad privada.

Colaboran con sus clientes en el diseño de sus procedimientos organizativos, buscando que las empresas puedan dedicarse exclusivamente a su actividad profesional, despreocupándose de aspectos que para ellos deberían ser complementarios.

## Principales servicios:

- Protocolo y Comunicación.
- Atención Telefónica.
- Portería y Conserjerías.
- Operación Centros de Control.
- Control de Tránsito.



## Gestión de Efectivo

---

**Trablisa** es la empresa de seguridad con mayor trayectoria en todo el territorio nacional y Portugal autorizada para el desarrollo de la actividad de transporte de fondos y valores.

Se ha ido adaptando al ritmo de las nuevas tecnologías, ofreciendo a sus clientes los adelantos más novedosos en vehículos de transporte, sistemas de comunicación y soportes informáticos.

El objetivo básico permanece inalterable: transportar fondos y valores en condiciones de seguridad aportando garantía, confianza y tranquilidad al cliente.

### Principales áreas de actividad:

- Transporte de fondos y valores.
- Manipulado de efectivo.
- Atención y suministro a cajeros automáticos.
- Ingresadores de efectivo.
- Buzones de depósito.
- Máquinas de autocobro.



# Soluciones Tecnológicas

---

Los dispositivos de seguridad electrónica con los que cuenta Grupo **Trablisa** permiten prevenir, proteger y dar respuesta a las diferentes eventualidades que se puedan presentar (robos, hurtos, control de personas y vehículos, incendio, etc.).

Tienen experiencia en el campo de sistemas de seguridad efectuando más de 50.000 instalaciones a lo largo de su historia:

- Alarmas Hogar - Alarmas Negocio
- Sistemas Integrales
- Control de Accesos
- Vídeo Inteligente
- CCTV
- Máquinas de Autocobro
- Cámaras Termográficas
- Control de Aforo
- Reconocimiento Facial



## Mensajería y Logística

---

**Trablisa Distribución** es líder en el sector de la gestión, manipulación y distribución de valijas y suministros para empresas establecidas en las Islas Baleares, con una trayectoria de más de 30 años.

Es la unidad de negocio de Grupo **Trablisa** dedicada a la logística y mensajería, disponiendo de un gran número de rutas establecidas de reparto en las tres islas y una extensa plantilla de profesionales cualificados.

### Principales áreas de actividad:

- Transporte de Valijas.
- Servicio de Estafeta.
- Paquetería empresarial y mensajería.
- Paquetería industrial.
- Productos de Parafarmacia.



# Trablisa Integrated Security, S.A.U.

---

**Trablisa Integrated Security S.A.U**, integrada en el área de negocio **Soluciones Tecnológicas**, es una empresa especializada en la instalación y mantenimiento de sistemas de alarmas, así como en la gestión de una central receptora de alarmas. Además, ofrece soluciones tecnológicas y servicios de mantenimiento contra incendios. La sociedad destaca por su enfoque en proyectos de seguridad de alto valor tecnológico, ofreciendo una propuesta única en el mercado. Esta propuesta se basa en la combinación de soluciones avanzadas de seguridad electrónica y soluciones de seguridad física de alta protección.

La empresa brinda servicio a los clientes más destacados del IBEX-35 desde hace años. Su amplia gama de servicios se centra exclusivamente en entornos empresariales, lo que ha permitido crear uno de los portafolios de B2B más vanguardistas disponibles en el mercado actual.

## Principales servicios:

- Monitorización de alarmas.
- Análisis de actividad.
- Monitorización de sistemas.
- Videovigilancia.



# Prefoc Instalaciones y Mantenimientos S.A.

---

**Prefoc Instalaciones y Mantenimientos, S.A.**, integrada en el área negocio de Soluciones Tecnológicas del Grupo Trablisa, es una empresa puntera en el sector de instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios. Su actividad se basa principalmente en el sector de lucha contra incendios, en la reparación y montaje de extintores y todos los elementos que los acompañan. Su política de empresa se rige por la calidad y el servicio a sus clientes.



# Ámbito Geográfico

**Grupo Trablisa** es hoy una organización decana en el ámbito de la seguridad privada nacional, con delegaciones en España, Portugal y México.



Siendo la ubicación de la sede central en la dirección siguiente:

<b>Sede central</b>	Camí dels Reis s/n Edificio Trablisa Polígono Son Castelló CP 07009 Palma de Mallorca
---------------------	---

Grupo Trablisa dispone de delegaciones y oficinas a lo largo de la geografía española. Las localizaciones se pueden encontrar en la página web: <https://www.trablisa.es/>

# Diferenciales



La marca Trablisa es sinónimo de prestigio, nos diferencia y nos une.



Eficacia garantizada con tecnología de última generación y profesionales altamente cualificados.



Soluciones integrales estudiadas, diseñadas y ejecutadas a medida, adaptándonos con versatilidad a todos los sectores para cubrir, con rigor, las necesidades de todos nuestros clientes.



Trato personalizado, transparente y cuidada atención al cliente.

### 3. Compromisos de Grupo Trablisa

**Grupo Trablisa** extiende su comportamiento responsable en todas sus divisiones y actividades que desarrolla y controla, así como en cada una de las delegaciones a nivel nacional e internacional. Dicho compromiso se presenta a través de la política corporativa, del código ético y de otros documentos que son trasladados a nuestros grupos de interés mediante la página web y del sistema de gestión interno.

#### Misión:

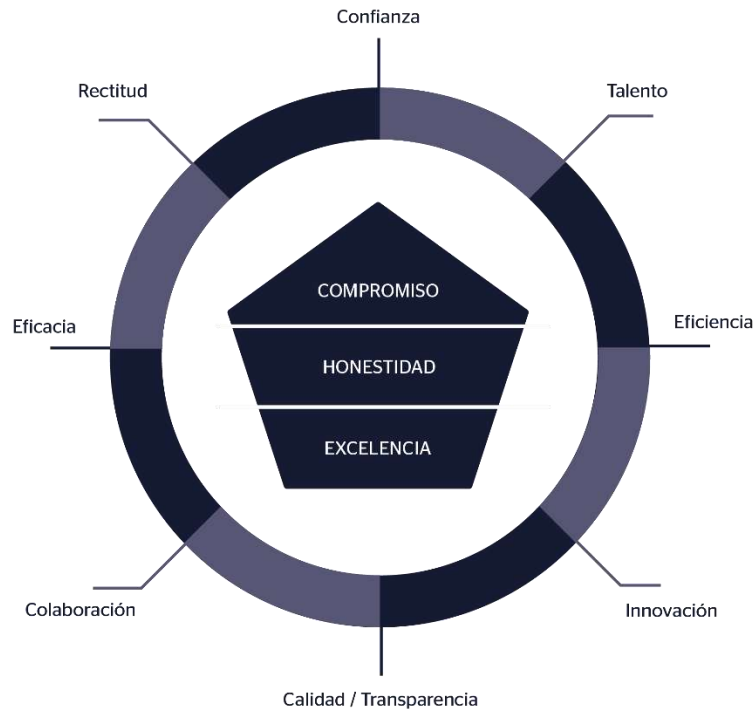
Colaborar con nuestros clientes en sus procesos organizativos, buscando que las empresas puedan dedicarse exclusivamente a su actividad profesional, despreocupándose de aspectos que para ellos deberían ser complementarios.

Brindando soluciones integrales, proporcionando servicios y productos de máxima calidad a sus clientes; estimulando a nuestro personal a desarrollar sus competencias profesionales; ofreciendo una rentabilidad creciente y sostenible a nuestros accionistas y, por supuesto, siendo respetuosos con el medio ambiente y la sociedad que les rodea.

#### Visión:

Ser una empresa sostenible y de referencia a nivel nacional, aplicando rigurosamente los valores y filosofía de trabajo, caracterizándonos por brindar soluciones integrales de máxima calidad tecnológica a sus clientes.

## Valores:



**Compromiso de mejora continua para satisfacer, con creces, las necesidades de sus clientes en materia de seguridad y protección.**

**Innovación tecnológica, talento de nuestros profesionales, eficiencia logística y transparencia en la gestión son las premisas más importantes para **Grupo Trablisa**.**

**Persiguen la excelencia en cada uno de sus cometidos.**

**Tienen la firme voluntad de servir, atender y velar por la seguridad de sus clientes.**

### Estos valores están ligados a los principios que rigen la actividad:

- Respeto por los derechos y principios universales, así como los generales de la gestión socialmente responsable. Comprometidos con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables (incluyendo el rendimiento de cuentas) y con otros requisitos que la organización suscriba, todo ello dentro de un marco deontológico para la promoción de la integridad.
- La actividad que desarrolla el Grupo Trablisa respeta los Derechos Humanos; la normativa internacional; el compromiso en la protección del medio ambiente; la prevención de la contaminación y la contribución a la disminución del cambio climático.
- Orientación de la organización hacia la satisfacción de los clientes, cumpliendo con sus requisitos y, en lo posible, exceder sus expectativas. Velan por sus clientes en todo momento por mantener el principio de confidencialidad y transparencia; de comportamiento ético; de trato justo y de beneficio mutuo.
- Dotación a la organización de los recursos humanos, infraestructuras y ambiente de trabajo necesario para implantar, mantener y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión, así como para aumentar la satisfacción de los clientes.
- Los principios que regirán la relación con nuestro equipo de trabajo de **Grupo Trablisa** son el principio de igualdad y no discriminación; de integración en la empresa; de confidencialidad; de integridad; participación; seguridad y salud; y el principio de empleo de calidad. Trabajan para dinamizar la participación e implicación de todo el personal de la organización en el cumplimiento y desarrollo del Sistema de Gestión.
- Es requisito para **Grupo Trablisa** trabajar para prevenir el daño y el deterioro de la salud, alcanzando y manteniendo un alto nivel de seguridad y salud a través de una mejora continua de las condiciones de trabajo, la gestión y el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, mediante la integración, concienciación y participación de todos los miembros de la organización.
- Continuar trabajando y ampliando alianzas con nuestros colaboradores actuales y futuros de forma alineada con nuestros valores desde una perspectiva de respeto y satisfacción.

El compromiso por el respeto y la satisfacción de todas las partes interesadas, así como por una mejora continua en todos los ámbitos y procesos de nuestra organización, son los pilares fundamentales para una gestión socialmente responsable.

A continuación, se relacionan las políticas de las que se dispone:

- **Política Corporativa**, comunicada a través de la página web y a través de los canales internos de comunicación. Fue actualizada y aprobada por el Órgano de Gobierno el 26/03/2025. En ella se incluyen aspectos relacionados con:
  - Seguridad y salud en el trabajo.
  - Calidad del servicio prestado.
  - Prevención de contaminación.
  - Continuidad de negocio.
  - Seguridad de la información
- Ha sido novedad durante el 2025 la aprobación de una **Política Ambiental** Corporativa que complementa los compromisos establecidos en la política corporativa.
- **Política de Recursos Humanos**, fue actualizada en septiembre de 2025 (publicada en la página web) y en ella se incluyen compromisos en :
  - Derechos Humanos
  - Cumplimiento legal y normativo
  - Selección, contratación, desarrollo profesional.
  - Igualdad y diversidad.
  - Formación.
  - Prevención y actuación frente a amenazas internas.
  - Cultura ética, participación y diálogo social.
  - Reducción de absentismo.
- **Código Ético** actualizado en septiembre de 2025, en el cual se exponen los compromisos en materia de Derechos Humanos, Anticorrupción y soborno, etc.
- Durante el 2025 se ha aprobado una **Política de Compras Sostenibles** con fecha 01/09/2025, dicha política establece el marco de los procedimientos: Compras y Gestión de proveedores/Contratistas. La política es comunicada a través de la página web. Para más información ver apartado 8 del presente documento.
- Respecto a la política de desconexión digital y las medidas se asumen las derivadas de los convenios colectivos aplicables.

- Cabe destacar también, que durante el 2025 se formalizó la Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas:

**Company Information**



Company  
**Transportes  
Blindados, S.A.**  
www.trablisa.es

Type:  
Company  
Country:  
Spain  
Sector:  
Industrial Support Services  
Sub-sector:  
Security Services  
Ownership:  
Privately Held  
Global Compact Status:  
Active  
Participant Since  
23 May 2025  
Letter of Commitment  
Next Communication on Progress (COP) due on:  
31 July 2026

<https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/185048>

# Sistema de Gestión de los Certificados

---

**Grupo Trablisa** está certificado en los siguientes referenciales como herramientas de mejora continua, avaladas por entidades independientes con el objetivo de garantizar los compromisos adquiridos.

- Sistema de Gestión de la Calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015.
- Sistema de Gestión Ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme con la Norma ISO 45001:2018.
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con la Norma UNE-ISO/IEC 27001:2017.
- Esquema Nacional de Seguridad. Nivel Alto.
- Sistema de gestión de la Responsabilidad Social conforme con La especificación IQNET SR10:2015.
- Sistema de Gestión de Servicios de Seguridad Aeroportuaria. UNE-EN 16082:2012 B51/000001.
- Sistema de Gestión de Seguridad Privada y Protección de Infraestructuras Críticas con la Norma UNE-EN 17483-1
- Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio con la Norma ISO 22301
- Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los Servicios de Seguridad Privada SP-2013/0001.
- Cálculo de Huella de Carbono (ISO 14064)

En nuestra página web podrá encontrar los certificados vigentes: <https://www.trablisa.es/responsabilidad-corporativa/certificaciones>

Los requisitos vinculados con cada una de las certificaciones forman parte del sistema de gestión integral que posee la organización. Dicho sistema de gestión es auditado en diferentes fases tanto por parte de un ciclo de auditorías internas como externas que a lo largo del año cubren todos los requisitos.

A estas auditorías se incluyen otras específicas de servicios, EASA, etc.

## **Auditoría interna**

Se realizan diversas auditorías internas de carácter anual aplicándose a los diferentes referenciales implantados en **GRUPO TRABLISA**, El resultado concluyó con la identificación de diversas no conformidades que han sido gestionadas y resueltas en el transcurso del año.

## **Auditorías externas**

Se realiza un total de 11 auditorías para las distintas certificaciones comentadas anteriormente. A nivel global se pudieron concluir con una valoración positiva puesto que se mantienen todas ellas.

## 4. Estrategia y gestión.

### Estructura de Gobierno y modelo de negocio

---

**Grupo Trablisa** está representado en su máximo nivel societario (Órgano de Gobierno) está formada por dos administradores solidarios.

Por debajo, el Gobierno Corporativo está formado por el equipo de Dirección (Dirección General y las direcciones de cada una de las divisiones).

La estructura organizativa de **Grupo Trablisa**, diferencia entre un bloque operativo y un área de servicios generales que da soporte a cada una de las áreas de negocio en las cuales está estructurada la parte operativa. Los departamentos de Administración; RRHH (incluyen el Servicio de Prevención Propio); Compras y mantenimiento; así como el departamento de Gestión Integral y Sostenibilidad dan cobertura a todo el grupo centralizando el servicio en la sede principal de Mallorca (Islas Baleares).

A nivel transversal, y en coexistencia con la estructura anteriormente expuesta, se inserta la red operativa de delegaciones y centros de trabajo en los cuales se desarrolla la actividad del **Grupo Trablisa**.

Dentro del sistema de gestión integral se dispone de organigramas funcionales, así como definiciones de puesto de trabajo desglosando aquellas funciones y responsabilidades definidas en cada ámbito de la organización.

# Entorno empresarial. Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución

El entorno empresarial en el que opera **Grupo Trablisa**, está afectado por los siguientes aspectos:

- a) Dualidad entre el sector privado y sector público. Se trata de dos realidades diferentes respecto a las características y requisitos solicitados en la prestación de nuestros servicios.
- b) Marco legal vigente y la capacidad de adaptación que debe cumplir **Grupo Trablisa**. Se incluyen no únicamente los requisitos asociados a la Ley de Seguridad Privada y otra legislación vinculada sino a todas aquellas novedades legales asociadas al ámbito laboral; ambiental; de seguridad y salud; etc., que afecta de forma significativa a la hora de gestión de los recursos y necesidades.
- c) Tendencias crecientes en los requisitos en el ámbito de la sostenibilidad. Incrementando en la cadena de suministro la necesidad de reportar información sobre indicadores incluso a nivel particular o por cliente. Este hecho genera una necesidad de adaptación de las estructuras de gestión internas y necesidades de recursos.
- d) Necesidad de digitalización e integración de los procesos de la organización para dar respuesta a la elevada necesidad de reportar información a diferentes partes interesadas y agilizar los procesos de comunicación.
- e) Cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas (stakeholders). El sistema de gestión integral que posee Grupo **Trablisa** integra dichos requisitos. El mapa de los asuntos relevantes de las partes interesadas se revisa periódicamente según la sistemática definida en el sistema de gestión.



**Grupo Trablisa** basa su modelo de gestión en el compromiso de la organización y de todas las personas que forman parte de su equipo, en la gestión ética y socialmente responsable, así como su integración en la estrategia, procesos y desarrollo de todas las actividades de la organización. Sobre este fundamento se elabora el análisis de riesgos del que deriva el plan de gestión enfocado a mitigar dichos riesgos. La integración de ambos bloques conforma los pilares de la estrategia de **Grupo Trablisa**.

## Principales riesgos

---

El enfoque orientado a la sostenibilidad del negocio de cada una de las líneas de negocio de **Grupo Trablisa** se basa en los siguientes pilares:

1. Revisión y análisis de la misión, visión y valores. Trabajando en como materializar cada valor en el sistema de gestión y evaluando su grado de implementación.
2. Identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés con los que interactúa **Grupo Trablisa**. Análisis de riesgos y oportunidades. Se trata del eje central de la toma de decisiones y planes de acción.

Las fuentes de información para la obtención de los asuntos relevantes han sido diversas: desde análisis de diferentes perfiles de la organización; datos internos; encuestas; informes sectoriales, etc.

La valoración de la probabilidad de suceso, así como la valoración de la repercusión del riesgo /oportunidad asociada a ese asunto relevante o lo que pudiera dar lugar, ha aportado un valor añadido respecto a la integración en el sistema de gestión y ha permitido priorizar las líneas estratégicas de actuación de **Grupo Trablisa**, así como otras estrategias para la mitigación de riesgos.

Han sido identificados en primer lugar y valorados (según los criterios indicados anteriormente) por cada línea de negocio y proceso: riesgos normativos; operativos; reputacionales; tecnológicos-logísticos; financieros; comerciales y ambientales. Las fuentes de información proceden de los canales de diálogo diseñado con cada grupo de interés y del análisis procedente de riesgos y oportunidades en el seno del Órgano de Gobierno. Para la evaluación de los riesgos se ha tenido en cuenta el impacto o repercusión, así como la probabilidad de que se pueda generar; la interacción entre ambos criterios da lugar a una prioridad en los riesgos y oportunidades valorados.

Los riesgos significativos y críticos identificados son los siguientes:

Tipo de riesgo	Riesgos valorados altos/críticos (continuidad del negocio)	Acciones o estrategias para su mitigación
<b>Riesgo financiero</b>	Retraso en los pagos de clientes o plazos amplios. Posibles penalizaciones asociadas a grandes clientes o cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de la morosidad.</li> <li>• Control de calidad del servicio: procedimientos de operativa de los servicios.</li> </ul>
<b>Riesgo operativo</b>	Huelgas o ruptura del servicio (huelgas, etc.).  Falta de personal para poder ejecutar los servicios  Amenaza por el contexto de la reducción progresiva del manejo de efectivo.  Eficiencia o rentabilidad por contratos.  Falta de cobertura del servicio (ejemplo por escasez de recursos en el mercado).  Disminución de los índices operativos en instalación de alarmas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de cumplimiento legal y supervisión.</li> <li>• Línea estratégica: Programa de control de la eficiencia a nivel operativo y política captación de personal técnico (ampliación de cobertura directa) en alarmas.</li> <li>• Proceso de reclutamiento y selección de personal.</li> <li>• Programa interno: cultura y talento en Grupo Trablisa.</li> <li>• Línea estratégica: mejora de la satisfacción del personal.</li> <li>• Línea estratégica: mejora la seguridad y salud.</li> <li>• Línea estratégica: mejora la satisfacción de nuestros clientes.</li> </ul>
<b>Riesgo regulatorio o normativo</b>	Riesgo de incumplimiento normativo por el amplio registro aplicable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de cumplimiento legal y supervisión.</li> </ul>
<b>Riesgo ambiental - físico y natural</b>	Amenaza física: incendio en las instalaciones y fuga de agua ambos en zona de servidores, etc.  Amenaza natural: tormenta. Aumento de la huella de carbono de Grupo Trablisa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolos ante situaciones de emergencias.</li> <li>• Ampliar la cobertura del Plan de contingencias.</li> <li>• Certificación UNE 27001 de seguridad de la información.</li> <li>• Línea estratégica: reducir el impacto ambiental directo.</li> </ul>
<b>Riesgo reputacional - comercial</b>	Pérdida de confianza de futuros clientes y otros grupos de internos (por ejemplo, debido a noticias en prensa negativas hacia Grupo Trablisa).  Mercados altamente competitivos: precios en el sector muy ajustados debido a grandes empresas de ámbito internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa interno: cultura y talento en Grupo Trablisa.</li> <li>• Programa de renovación de imagen corporativa.</li> <li>• Programa de control de la eficiencia a nivel operativo</li> <li>• Línea estratégica: mejora la satisfacción de nuestros clientes.</li> <li>• Línea estratégica: aumentar la eficacia comercial.</li> </ul>
<b>Riesgo tecnológico - seguridad de la información.</b>	Pérdida o robo de información.  Incidencias en la infraestructura relacionada con los equipos y medios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de cumplimiento legal y supervisión.</li> <li>• Acciones en materia de protección de datos.</li> <li>• Certificación UNE 27001 de seguridad de la información. Plan de tratamiento de riesgos de Seguridad de la Información.</li> <li>• Proceso de control de infraestructuras: mantenimiento preventivo y correctivo.</li> </ul>

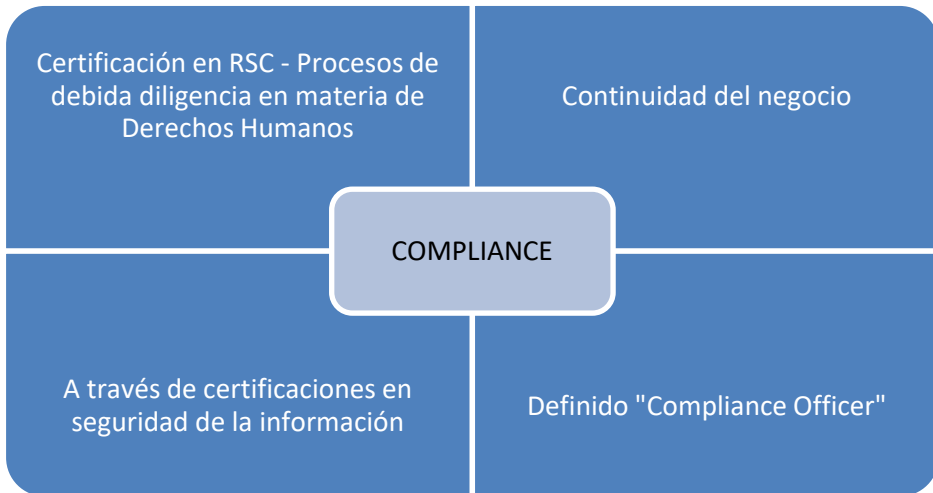
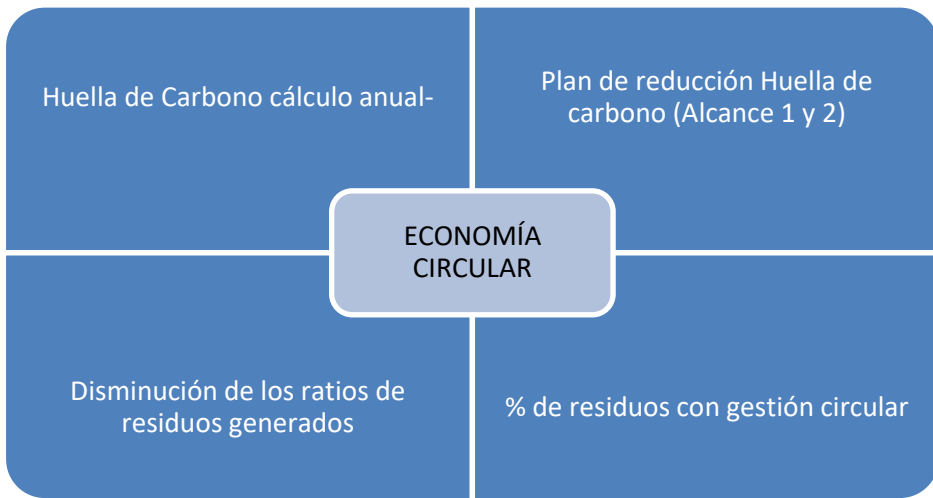
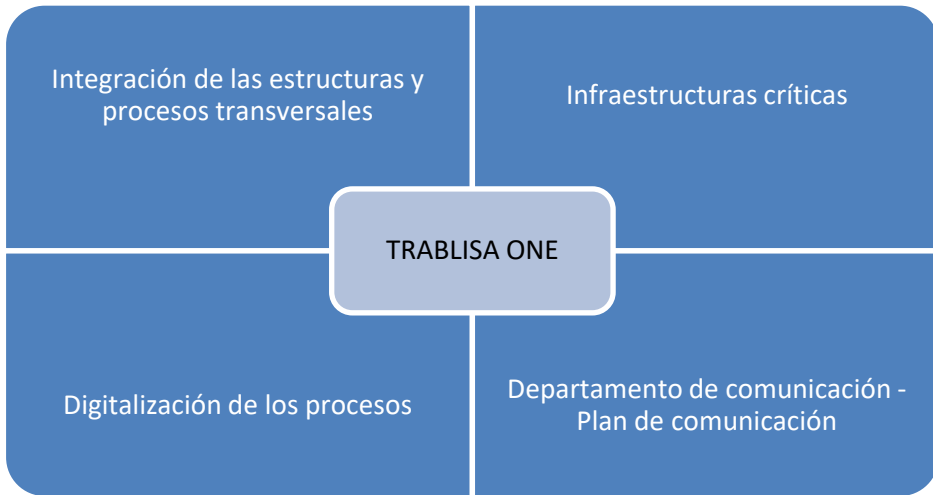
Riesgos asociados a la seguridad y salud de las personas.	Riesgos asociados a la seguridad y salud de la plantilla.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de gestión de la seguridad y salud a través de los requisitos asociados al sistema de gestión ISO 45001.</li> </ul>
---	---	---

Es el Órgano de Gobierno quien supervisa y aprueba la sistemática y resultados obtenidos, estableciendo las estrategias. Anualmente, **Grupo Trablisa** realiza una revisión – actualización del nivel de riesgo identificado y su evolución

Con la finalidad de mitigar los riesgos y potenciar las oportunidades destacadas en el seno del Órgano de Gobierno, se definieron una serie de líneas estratégicas y políticas o acciones que las desarrollan con un claro enfoque enmarcado en la gestión de la continuidad del negocio. Estas líneas estratégicas fueron planteadas para el período 2023 - 2027.



Estos ejes estratégicos son concretados en objetivos medibles e indicadores y/o acciones que se despliegan en una Planificación estratégica. A continuación, se reporta información sobre el grado de cumplimiento de los diferentes objetivos a lo largo del 2025:





# 5. Cuestiones sociales y relativas al personal.

---

## Gestión de personas

---

**Grupo Trablisa** cuenta actualmente con un total aproximado de 11.711 profesionales que trabajan en el alcance definido dentro del territorio español.

En el Anexo I se encuentra toda la información referente a la distribución de la plantilla por centro de trabajo, desagregando los datos según el sexo, la edad y la clasificación profesional. También se especifican los datos referentes a los tipos de contrato, desagregándolos por los parámetros mencionados.

Los compromisos adquiridos por los órganos de gestión y toda la cadena de personas, trabajan para la correcta gestión de **Grupo Trablisa**.

La gestión de las personas se realiza a través de los protocolos establecidos de forma interna por parte del departamento de RRHH y con un despliegue operacional a través de las líneas de negocio y delegaciones, aportando un trato directo con el personal.

En **Grupo Trablisa** se trabaja por mantener una relación en pro de las mejoras de las condiciones laborales con la representación sindical, tratando y gestionando los asuntos que más interesan a la plantilla:

- Condiciones laborales y retención del talento: Mejora de la satisfacción del personal.
- Mejora de la seguridad y salud de nuestro equipo. Programa de prevención.
- Plan de formación anual.
- Programa interno: cultura y compromisos en **Grupo Trablisa**.

Existen diferentes procedimientos en el sistema de gestión que tienen una implicación directa sobre el proceso de gestión de personas. Estos procedimientos regulan desde la selección-incorporación; la gestión de la formación y del talento; la evaluación de riesgos laborales; así como el control operacional (gestión de material de protección; vigilancia de la salud; información y formación en materia de prevención; control y supervisión de políticas transversales; programa de absentismo laboral; programa de igualdad y diversidad). Se complementan y cruzan en el tiempo, por tanto, procedimientos con programas con la finalidad de obtener equipos implicados y efectivos con los compromisos del **Grupo Trablisa**.

Todas estas líneas de actuación nacen del análisis previo del contexto (incluyendo las debilidades y fortalezas) respecto al grupo de interés de personas.

A través de las certificaciones en materia de responsabilidad social corporativa y concretamente para el sector a través de la certificación de APROSER (Asociación profesional de compañías privadas de servicios de seguridad) - Sistema de Gestión Profesional y Deontológico de los Servicios de Seguridad Privada SP-2013/0001; se audita el cumplimiento de la aplicación del Convenio Colectivo aplicable. Siendo el resultado de dichas auditorias conforme.

El resumen de información en materia de personas se puede consultar en el Anexo I del presente informe.

Desde hace años **Grupo Trablisa** trabaja en diferentes acciones en relación con la gestión de personas:

### Comunicación interna:

- Existe una plataforma de comunicación que facilita la transmisión de conocimiento e información importante tanto de los principios, valores y normas de la organización como de la gestión y operativa.
- El Portal del Empleado@ ha supuesto un avance en la comunicación transversal base debido a la descentralización de la estructura de Grupo Trablisa. Según la encuesta de clima laboral, es la herramienta de comunicación más utilizada.
- Durante el 2024 se continúa con el Plan de comunicación establecido por el departamento creado. Se complementa con sensibilización al personal en diferentes aspectos del sistema de gestión integral.

### Clima laboral:

- En 2024 se ha realizado la encuesta de Clima Laboral, y estas han sido las principales conclusiones extraídas:
- El índice de participación global ha sido bajo (14,3%), por lo que limita la representatividad de los resultados. La empresa con mayor índice de participación ha sido T. Distribución (77,8%), seguido de VISABREN (51%).
- El 64% de las personas que han participado han sido hombres y el 34% mujeres.
- Se refleja una satisfacción *media* con el **ambiente laboral**, con un promedio de puntuación de 6,4 puntos sobre 10.
- En cuanto al grado de satisfacción general **con la empresa**, la puntuación promedio ha sido de 7,2 puntos sobre 10.
- Entre los **aspectos positivos** de la empresa a destacar, se señala recurrentemente la puntualidad en el pago y el ambiente laboral. Mientras que los bajos salarios y la falta de recursos son los **puntos negativos** más frecuentes.

### Programa de control de absentismo laboral:

- Se realiza un control periódico de los índices de absentismo, siendo actualmente los resultados con valores:
  - **TRANSPORTES BLINDADOS: 8,97%**
  - TRABLISA DISTRIBUCIÓN: 8,73%
  - TIS: 5,6%
  - VISABREN: 10,17%
  - ATESE: 10,11%
  - PREFOC: 9,89%

### Gestión de la formación y del talento:

- Anualmente, el departamento de RRHH planifica las acciones formativas en función de las necesidades y priorizando aquellas asociadas al cumplimiento legal y reglamentario asociado a las actividades que desarrolla **Grupo Trablisa**. En el anexo I se puede consultar los datos en inversión en formación desglosados así como otros datos en materia de formación.
- El éxito de la gestión y retención del talento es una línea que fluctúa y debe ser dinámica en función de las tendencias del mercado pero con la suficiente coherencia para aportar confianza a las personas que tienen a **Grupo Trablisa** como una opción de desarrollar su actividad profesional.
- **Grupo Trablisa** entiende que la mejor política en la gestión del talento es una organización comprometida con unos valores y una gestión responsable con los diferentes grupos de interés; por ello, en la actualidad la gestión del talento está fundamentada en:
  - Definición de puestos de trabajo ajustados a la realidad.
  - Comunicación y gestión de equipos y liderazgo eficientes.
  - Inversión en la formación.
  - Clima laboral

## Integración y accesibilidad

**Grupo Trablisa** cuenta entre sus profesionales con personas con capacidades físicas y sensoriales diferentes; así mismo colabora con entidades de formación e integración de personas en riesgo de exclusión social.

La dificultad en la inclusión de las personas con discapacidades intelectuales y, para algunos perfiles, discapacidad física, en el sector de los servicios de seguridad privada han propiciado el inicio de negociaciones con entidades para mejorar en estos índices de integración.

Actualmente, los mayores porcentajes de inserción laboral los encontramos en las empresas de servicios auxiliares. Para compensar esta situación, Transportes Blindados, S.A., tiene autorizadas y planifica medidas alternativas a través de la firma de un convenio de colaboración con *Amadip Esmert Fundació* formalizado desde enero de 2020.

Los datos actualizados son los siguientes:

TRABLISA 2025	
Total, Trab. Con Disc.	60
% Plantilla. Con Disc.	1%
Promedio Disc. 65% o más	0
Promedio Disc. Entre 33% y 64%	60

ATESE 2025	
Total, Trab. Con Disc.	7
% Plantilla. Con Disc.	2%
Promedio Disc. 65% o más	2
Promedio Disc. Entre 33% y 64%	5

VISABREN 2025	
Total, Trab. Con Disc.	45
% Plantilla. Con Disc.	2,5%
Promedio Disc. 65% o más	5
Promedio Disc. Entre 33% y 64%	40

En TIS, únicamente hay dos personas. Dispone de medidas alternativas.

En el marco de la accesibilidad existe el compromiso en la adaptación progresiva o la inclusión del criterio de adaptación de las instalaciones, así como la plena integración del personal con discapacidad en las empresas, en función de las capacidades y perfiles del puesto de trabajo.

## Seguridad y Salud Laboral

---

**Grupo Trablisa** cuenta con un Servicio de Prevención Mancomunado, formado por personal propio especializado, que vela por la seguridad y salud de las personas que trabajan en las empresas del grupo y otros usuarios que accedan a sus instalaciones. El Servicio de Prevención Mancomunado se complementa con contratos con otros Servicios de Prevención Ajenos que complementan los recursos destinados en cada una de las empresas en materia de prevención.

A través del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales (actualmente certificado en la norma ISO 45001:2018) se consigue llevar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo más allá del estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables. El objetivo es conseguir asegurar un nivel suficiente de seguridad tanto de la propia plantilla como de los visitantes, teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes partes interesadas.

**Grupo Trablisa** trabaja juntamente con los delegados de prevención y los Comités de Seguridad y Salud, en pro del objetivo de obtener entornos seguros para el equipo de trabajo, y para ello, cuentan con una evaluación de los riesgos en los centros o entornos de trabajo; y se cuenta con la información, formación, supervisión y recursos necesarios para conseguirlo.

**Grupo Trablisa**, está certificada desde 2017 con el estándar de seguridad y salud. La certificación en el estándar ISO 45001 supone un compromiso en materia de prevención de riesgos enfocado al máximo nivel.

## Índice de frecuencia y gravedad por sexo y empresa

TRANSPORTES BLINDADOS	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Índice Incidencia	3740,69	2326,91	3192,47
Índice Frecuencia	22,01	13,69	18,78
Índice Gravedad	1,07	0,50	0,85
Duración Media de las Bajas	48,56	36,31	45,10

ATESE	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Índice Incidencia	4705,88	1470,59	3267,97
Índice Frecuencia	27,68	8,65	19,22
Índice Gravedad	0,95	2,97	1,85
Duración Media de las Bajas	34,25	343	96

TRABLISA DISTRIBUCIÓN	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Índice Incidencia	0,00	0,00	0,00
Índice Frecuencia	0,00	0,00	0,00
Índice Gravedad	0,00	0,00	0,00
Duración Media de las Bajas	0,00	0,00	0,00

TIS	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Índice Incidencia	3529,41	0,00	2439,02
Índice Frecuencia	50,42	0,00	35,29
Índice Gravedad	4,35	0,00	3,05
Duración Media de las Bajas	86,33	0,00	86,33

VISABREN	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Índice Incidencia	1604,75	1738,53	1668,96
Índice Frecuencia	9,44	10,23	9,82
Índice Gravedad	0,13	0,23	0,18
Duración Media de las Bajas	13,50	22,50	18

PREFOC	2025		
	Hombres	Mujeres	Total
Índice Incidencia	18604,65	25000,00	19148,94
Índice Frecuencia	109,44	147,06	112,64
Índice Gravedad	4,65	0,74	4,32
Duración Media de las Bajas	42,50	5	38,33

A lo largo del año se realizan campañas de sensibilización al personal que son comunicadas a través del Portal del Empleado (se indican algunos ejemplos):

**Buenas prácticas:**

- 1. Evalúa antes de levantar**
  1. Conoce el peso y características de la carga.
  2. Comprueba si puedes moverla sin riesgos o si necesitas ayuda.
- 2. Adopta una postura correcta**
  1. Coloca los pies separados y firmes en el suelo.
  2. Flexiona las rodillas (no la espalda).
  3. Mantén la espalda recta durante todo el movimiento.
  4. Sujetá la carga lo más cerca posible del cuerpo.
- 3. Levanta con las piernas, no con la espalda**
  1. Haz la fuerza con los músculos de las piernas, no con la columna.
  2. Evita giros del tronco mientras transportas la carga: gira con los pies.
- 4. Desplaza con seguridad**
  1. Mantén la carga estable y cerca del cuerpo.
  2. Asegúrate de que el trayecto esté libre de obstáculos.
  3. Si la carga es voluminosa o pesada, pide ayuda e usa medios mecánicos.
- 5. Coloca la carga correctamente**
  1. Deposita suavemente, flexionando las rodillas.
  2. Evita dejar la carga en el suelo si luego hay que volver a levantarla.

**Evitar:**

- Girar el tronco mientras levantas.
- Estirar los brazos para coger cargas lejanas.
- Manipular cargas de forma repetitiva sin descansar.
- Cargar más peso del que puedes manejar con seguridad.

**PAUTAS DE PREVENCIÓN PARA PUESTOS CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS (PVD)**

- 1. Ergonomía del puesto de trabajo**
  - Silla regulable en altura, con respaldo reclinable y soporte lumbar.
  - Mesa con espacio suficiente para permitir una posición cómoda.
  - Pantalla colocado a la altura de los ojos, a una distancia de 50-70 cm.
  - Teclado separado de la pantalla y con inclinación regulable.
  - Ratón próximo al teclado, permitiendo una postura neutra del brazo.
- 2. Prevención de la fatiga visual**
  - Ajustar brillo y contraste de la pantalla según la iluminación ambiental.
  - Evitar reflejos en la pantalla (ubicación correcta respecto a ventanas y luces).
  - Realizar pausas visuales: mirar a lo lejos cada 20 minutos durante 20 segundos.
  - Se recomienda una revisión ocular periódica, especialmente si se presentan molestias.
- 3. Organización del trabajo**
  - Alternar tareas que requieran atención visual constante con otras de menor carga ocular.
  - Realizar pausas de 5-10 minutos cada hora o microdescansos frecuentes (según criterios técnicos).
  - Evitar posturas mantenidas durante largos periodos: realizar movimientos o estiramientos suaves.
- 4. Condiciones ambientales**
  - Buena iluminación general, preferiblemente natural, evitando deslumbramientos.
  - Temperatura recomendada: entre 21 y 24 °C.
  - Mantener una ventilación adecuada del espacio.

**TU SEGURIDAD ES COSA DE TOD@S**

Con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras y usuarias; así como en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995, RD 773/1997), se recuerda que:

El uso de los EPIs es obligatorio cuando así lo requiera la Evaluación de Riesgos del puesto/ servicio. Te serán proporcionados junto con reposiciones en cada delegación/centro. Existen protocolos de supervisión de su aportación y uso

El incumplimiento supone:

- a) Un incumplimiento de las normas internas de seguridad.
- b) Puede derivar a aplicar el régimen disciplinario oportuno.

# Igualdad y diversidad

---

El Código Ético aplicable, tanto a las personas de la organización como a aquellas que trabajan en nombre de esta, establece principios y obligaciones en pro del respeto por la igualdad.

Se respeta la libertad por las convicciones religiosas, morales, políticas, etc. así como la igualdad de trato ante género, raza, color, religión, nacionalidad, orientación sexual, edad, discapacidad, diversidad, afiliación sindical o política. Estos principios están expresados como compromisos en el Código Ético de **Grupo Trablisa**.

**Grupo Trablisa** dispone de un protocolo de prevención y actuación frente a conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral, especialmente en los casos de acoso sexual y/o acoso por razón de sexo, acoso por razón de orientación sexual, identidad de género y/o expresión de género, incluyendo el producido en el ámbito digital. De conformidad en los principios inspiradores de la normativa europea y nacional.

En el documento se describe el compromiso del grupo empresarial en la gestión de cualquier caso de acoso, según las tipologías anteriormente referidas, siendo aplicable a todas las personas que presten servicios en **Grupo Trablisa**, en territorio nacional, sin exclusiones ni distinción por su naturaleza o vinculación jurídica.

También se establece una declaración de principios, los conceptos y conductas constitutivas de acoso, el procedimiento de actuación y el modelo de queja o denuncia.

El procedimiento de actuación contempla la determinación de la comisión instructora para los casos de acoso, el inicio del procedimiento mediante una queja o denuncia, el canal de denuncia junto con un modelo de comunicado, y las diferentes fases que conllevaría el procedimiento hasta su resolución y seguimiento.

**Grupo Trablisa** tiene establecida una estrategia general en materia de igualdad y Planes de igualdad en algunas de ellas como cumplimiento del requisito legal aplicable.

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U. (TIS ESPAÑA), aprobó en julio de 2024, su propio plan de igualdad, encontrándose actualmente en el segundo año de implantación, el comité de igualdad de la empresa mantiene reuniones periódicas para realizar un seguimiento de las acciones previstas.

PREFOC INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A., se durante el 2025 ha continuado el proceso de negociación de su plan de igualdad.

Por otra parte, TRANSPORTES BLINDADOS S.A., ATESE ATENCION Y SERVICIOS S.L., y VISABREN SERVICIOS GENERALES S.L., disponen Plan de Igualdad de Grupo, aprobado en marzo de 2023. Cerrándose, en abril de 2025 su segundo año de implantación.

Existe un avance positivo en la implantación del Plan de Igualdad, lo que evidencia un compromiso constante con la igualdad de género en la organización. Además, la ejecución del 15% de las medidas previstas para este periodo (20 acciones) indica un progreso significativo hacia los objetivos planteados.

De esta manera, tal y como se preveía en el Plan, se ha continuado trabajando para asegurar la ausencia de discriminación (directa o indirecta) en las actuaciones relativas a los procedimientos de selección, contratación, clasificación y promoción profesional, formaciones, ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral, retribuciones, la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, garantía de los derechos laborales de las víctimas de violencia de género, comunicación, información y sensibilización y salud laboral desde la perspectiva de género, asegurando así, un entorno de trabajo equitativo y libre de discriminación.

A lo largo del 2025 se han realizado campañas de sensibilización enfocadas a nivel general:

**25N CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

EL 25 DE NOVIEMBRE SE CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia de género es una vulneración de los derechos humanos que afecta a millones de mujeres cada año. No solo se manifiesta con **agresiones físicas**, sino también a través del **control**, el **aislamiento**, las **humillaciones**, la **violencia sexual** o **digital**, etc.

**¡IMPORTANTE!**  
Cada día, en los meses desde el 30 de septiembre hasta el 31 de octubre.

- **El género no es la causa.**
- **El género no es el motivo.**
- **El género no es el resultado.**

La violencia de género no es tu responsabilidad. Nunca lo ha sido.

RECUERDA...  
Tienes a tu disposición el **Portal del Empleado** en el apartado de **Trabaja**.  
Cualquier duda o necesidad puedes consultar con el **Departamento de RRHH** **Trablisa** **Grupo**.

Trablisa GRUPO

CÁPSULA INFORMATIVA

**COMUNICACIÓN INCLUSIVA EN EL ÁMBITO LABORAL**

MARZO 2025

Trablisa GRUPO

23 MARZO

DÍA NACIONAL DE LA CONCILIACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD

RECUERDA QUE TIENES A TU DISPOSICIÓN LA GUÍA CON LAS MEDIDAS DE CONCILIACIÓN PREVISTAS EN LA EMPRESA EN EL PORTAL DEL EMPLEA@

Trablisa GRUPO



En caso de dos progenitores que trabajen en la empresa, se dará facilidad para que uno de ellos pueda elegir el turno de trabajo.
Cambio de turno o movilidad geográfica para padres o madres cuya guarda o custodia legal recaiga exclusivamente en un progenitor, de acuerdo a lo establecido en el régimen de visitas.
Los trabajadores/as que por sentencia judicial de divorcio o convenio regulador tengan establecidos unos determinados periodos de tenencia de los hijos/as menores que coincidan con periodo laboral, tendrán preferencia para adaptar sus vacaciones a dichos periodos fijados en la sentencia o convenio.
La acumulación de lactancia se podrá hacer en jornadas completas de 16 días. Multiplicándose en los casos de partos múltiples por cada hijo/a (se respetarán siempre posibles acuerdos superiores de cada comité o acuerdos personales).
Para las personas trabajadoras que tengan un régimen de visitas a los hijos/as establecido judicialmente, el disfrute del fin de semana establecido por convenio colectivo coincidirá con dicho régimen.
Posibilidad de unión del permiso de nacimiento para hombres y mujeres a las vacaciones tanto del año en curso, como del año anterior, en caso de que haya finalizado el año natural.
Posibilidad de cambios de jornada o turnos para trabajadores/as con hijos/as menores de 14 años, mayores de 65 años o con personas dependientes a su cargo, para atender situaciones que exijan su presencia, tales como requerimientos del colegio, trámites oficiales u otros similares.
Se facilitará la adaptación de la jornada, sin reducirla, para los trabajadores/as que tengan menores de 14 años, mayores de 65 (que justifiquen la necesidad) o con personas dependientes a su cargo en su centro de trabajo.

A continuación, se muestran los datos referidos a las solicitudes de estas medidas de conciliación en TRANSPORTES BLINDADOS S.A., ATESE ATENCION Y SERVICIOS S.L., y VISABREN SERVICIOS GENERALES S.L., durante el 2025:

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
El permiso retribuido por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que requiera reposo domiciliario (hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad) podrá ser solicitado de forma fraccionada dentro de los 10 días posteriores al hecho causante, independientemente de que tenga el alta hospitalaria (este permiso deberá ser debidamente justificado)	1383	925	2308
Posibilidad de solicitar reducción de jornada y/o adaptación de la misma temporalmente por estudios oficiales y desarrollo de carrera profesional. Una vez transcurrido el plazo solicitado la persona volverá a su jornada habitual	8	9	17
Preferencia en la movilidad geográfica para personas que tengan a su cargo familiares dependientes.	3	2	5
Reservar el puesto de trabajo durante todo el tiempo de excedencia por cuidado de menores de 3 años y excedencia por cuidado personas dependientes (hasta dos años)	7	10	17
Derecho a la flexibilidad horaria y adaptación de la jornada por motivos personales y por el tiempo pactado en los términos y condiciones establecidas en el RD 8/2019	54	48	102
Conceder permisos retribuidos por el tiempo imprescindible para las trabajadoras en tratamiento de técnicas de reproducción asistida, con un límite de 4 días al año	-	1	1
Establecer un permiso no retribuido para el tiempo necesario para las tutorías del centro de estudios de las y los menores, con un límite de 3 tutorías por curso académico e hijo/a, y un límite de 3 horas no acumulables por tutoría	3	5	8
Considerar como no retribuidos los permisos para acompañar a consultas médicas o tratamientos prolongados, a menores hasta los 16, o mayores de 65 años, personas dependientes y enfermedades grave, hasta 2º grado de consanguinidad, con criterios debidamente justificados	22	18	40
En los casos en los que ambos progenitores trabajen en la empresa, equilibrar los turnos de trabajo dando facilidad para que uno de ellos pueda elegir el turno.	6	7	13

Cambio de turno o movilidad geográfica para padres o madres cuya guarda o custodia legal recaiga exclusivamente en un progenitor, de acuerdo a lo establecido en el régimen de visitas	1	-	1
Los trabajadores y trabajadoras que por sentencia judicial de divorcio o convenio regulador tengan establecidos unos determinados periodos de tenencia de los hijos/as menores que coincidan con periodo laboral, tendrán preferencia para adaptar sus vacaciones a dichos periodos fijados en la sentencia o convenio.	25	26	51
La acumulación de lactancia se podrá hacer en jornadas completas de 16 días. Este derecho se multiplicará en los casos de parto múltiple por cada hijo/a. Siempre se respetará los acuerdos superiores de cada comité o acuerdos personales.	54	22	76
La empresa garantizará para las personas trabajadoras que tengan un régimen de visitas a los hijos/as establecido judicialmente que el disfrute del fin de semana establecido por convenio colectivo coincida con dicho régimen.	43	70	113
Posibilitar la unión del permiso de nacimiento para hombres y mujeres a las vacaciones tanto del año en curso, como del año anterior, en caso de que haya finalizado el año natural.	97	46	143
Las solicitudes recibidas para realizar los cambios de jornada o turnos para los trabajadores/as con hijos/as menores de 14 años, mayores de 65 o con personas dependientes a su cargo, para atender situaciones que exijan su presencia, tales como requerimientos del colegio, trámites oficiales u otros similares.	20	14	34
Se facilitará la adaptación de la jornada, sin reducirla, para los trabajadores/as que tengan a menores de 14 años, mayores de 65 (que justifiquen la necesidad) o con personas dependientes a su cargo en su centro de trabajo. Se realizará un seguimiento anual de las solicitudes presentadas y concedidas. Las solicitudes denegadas deberán estar debidamente justificadas y documentadas, las cuales serán notificadas con urgencia.	12	14	26
Permiso corresponsable de lactancia, en ampliación del RDL 6/2019	12	14	26
Licencia retribuida a la pareja para acompañar a las clases de preparación al parto y exámenes prenatales	1	1	2

VISABREN SERVICIOS GENERALES S.L.	Hombres	Mujer	Total general
El permiso retribuido por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que requiera reposo domiciliario (hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad) podrá ser solicitado de forma fraccionada dentro de los 10 días posteriores al hecho causante, independientemente de que tenga el alta hospitalaria (este permiso deberá ser debidamente justificado)	185	256	441
Posibilidad de solicitar reducción de jornada y/o adaptación de la misma temporalmente por estudios oficiales y desarrollo de carrera profesional. Una vez transcurrido el plazo solicitado la persona volverá a su jornada habitual	5	7	12
Preferencia en la movilidad geográfica para personas que tengan a su cargo familiares dependientes.	2	1	3
Reservar el puesto de trabajo durante todo el tiempo de excedencia por cuidado de menores de 3 años y excedencia por cuidado personas dependientes (hasta dos años)	2	6	8
Derecho a la flexibilidad horaria y adaptación de la jornada por motivos personales y por el tiempo pactado en los términos y condiciones establecidas en el RD 8/2019	9	19	28
Establecer un permiso no retribuido para el tiempo necesario para las tutorías del centro de estudios de las y los menores, con un límite de 3 tutorías por curso académico e hijo/a, y un límite de 3 horas no acumulables por tutoría	1	5	6
Considerar como no retribuidos los permisos para acompañar a consultas médicas o tratamientos prolongados, a menores hasta los 16, o mayores de 65 años,	5	17	22

personas dependientes y enfermedades grave, hasta 2º grado de consanguinidad, con criterios debidamente justificados			
La acumulación de lactancia se podrá hacer en jornadas completas de 16 días. Este derecho se multiplicará en los casos de parto múltiple por cada hijo/a. Siempre se respetará los acuerdos superiores de cada comité o acuerdos personales.	11	12	23
Posibilitar la unión del permiso de nacimiento para hombres y mujeres a las vacaciones tanto del año en curso, como del año anterior, en caso de que haya finalizado el año natural.	15	21	36
Las solicitudes recibidas para realizar los cambios de jornada o turnos para los trabajadores/as con hijos/as menores de 14 años, mayores de 65 o con personas dependientes a su cargo, para atender situaciones que exijan su presencia, tales como requerimientos del colegio, trámites oficiales u otros similares.	1	-	1
Se facilitará la adaptación de la jornada, sin reducirla, para los trabajadores/as que tengan a menores de 14 años, mayores de 65 (que justifiquen la necesidad) o con personas dependientes a su cargo en su centro de trabajo. Se realizará un seguimiento anual de las solicitudes presentadas y concedidas. Las solicitudes denegadas deberán estar debidamente justificadas y documentadas, las cuales serán notificadas con urgencia.	9	25	34

ATESE ATENCIÓN Y SERVICIOS S.L.	Hombres	Mujer	Total general
El permiso retribuido por accidente o enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica sin hospitalización que requiera reposo domiciliario (hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad) podrá ser solicitado de forma fraccionada dentro de los 10 días posteriores al hecho causante, independientemente de que tenga el alta hospitalaria (este permiso deberá ser debidamente justificado)	43	63	106
Posibilidad de solicitar reducción de jornada y/o adaptación de la misma temporalmente por estudios oficiales y desarrollo de carrera profesional. Una vez transcurrido el plazo solicitado la persona volverá a su jornada habitual	2	4	6
Preferencia en la movilidad geográfica para personas que tengan a su cargo familiares dependientes.	1	-	1
La acumulación de lactancia se podrá hacer en jornadas completas de 16 días. Este derecho se multiplicará en los casos de parto múltiple por cada hijo/a. Siempre se respetará los acuerdos superiores de cada comité o acuerdos personales.	-	1	1
Posibilitar la unión del permiso de nacimiento para hombres y mujeres a las vacaciones tanto del año en curso, como del año anterior, en caso de que haya finalizado el año natural.	1	3	4

Cada una de las empresas del grupo dispone de un registro retributivo extraído de la Herramienta de Registro Retributivo elaborado por el Ministerio de igualdad, en la que se incorporan los requisitos estipulados según el artículo 28 del Estatuto de Trabajadores, desagregando los datos por sexo en función del salario base, Complementos salariales y Percepciones extrasalariales del periodo de 2025.

Tal y como se señala en el Real Decreto 902/2020, el registro deberá incluir la justificación según lo dispuesto por el artículo 28.3 del Estatuto de Trabajadores, esto es, cuando la media aritmética o la mediana de las retribuciones totales en la empresa de las personas trabajadoras de un sexo sea superior a las del otro en, al menos, un 25%.

De esta manera, una vez desagregados los datos y analizada la brecha salarial de los puestos de trabajo tomando el conjunto de la masa salarial en base a los conceptos equiparados, los resultados obtenidos no reflejan diferencias entre ambos sexos superiores al 25%, ni en el cálculo de la media ni en el de la mediana en ninguna de las empresas del grupo.

## Formación

---

El conjunto de empresas de Grupo Trablisa han realizado un total de 68.045 horas de formación. Existe una memoria anual de formación realizada por el departamento de RRHH. A continuación, se presenta un resumen desglosado:

EMPRESA	GENERAL	PRL	TOTAL
TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	55.070	5.259	60.329
ATESE ATENCIÓN Y SERVICIOS S.L.	0	632	632
VISABREN SERVICIOS GENERALES S.L.	4190	1806	5996
TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.	464	110	574
PREFOC INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	380	127	507
TRABLISA DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	0	7	7

## Relaciones sociales

El personal de cada una de las empresas de **Grupo Trablisa** se rige por los siguientes convenios:



El 100% del personal queda amparado por alguno de los convenios anteriormente mencionados.

A continuación, se presenta la distribución de la representación social y los formatos de diálogo social:

Diálogo social	Representación sindical	Comité Empresa	Comités de Seguridad y Salud	Comité de Igualdad/Comisión Seguimiento Plan Igualdad
Transportes blindados	✓	✓	✓	✓
TIS	✓	✓	✓	✓
ATESE	✓	✓	✓	✓
Visabren	✓	✓	✓	✓
Prefoc				✓
Trablisa Distribución (Expres)	✓			

En relación con los comités de empresa, los principales asuntos tratados están relacionados con turnos y gestión de vacaciones del personal, así como cambios en relación con las condiciones laborales de carácter colectivo.

Respecto a los Comités de seguridad y salud se realizan reuniones según marca la legislación vigente y los requisitos de la norma ISO 45001.

Además, se dispone de diversas Comisiones de Seguimiento en materia de Plan de Igualdad.

Todas las Comisiones anteriormente mencionadas han supuesto reuniones durante el 2025 y han sido documentadas a través de Actas de reunión.

## 6. Cuestiones ambientales.

---

**Grupo Trablisa** está certificada en la norma UNE EN ISO 14001:2015 entre las empresas principales (Transportes Blindados, S.A.; Trablisa Distribución y Servicios, S.L.; Trablisa Integrated Security, SAU; ATESE Atención y servicios, S.L., Visabren Servicios Generales, S.L. y PREFOC Comercial Extintor, S.A.) integrando todas sus actividades.

Dentro de los procesos definidos en el sistema de gestión ambiental, la organización integra pautas o protocolos de actuación enfocados a minimizar los impactos ambientales generados y a garantizar el cumplimiento legal tanto a nivel directo como indirecto.

Anualmente, se realiza un proceso una evaluación de los impactos ambientales que generan las actividades (siendo analizados todos los vectores). Los principales impactos asociados a la actividad son la contaminación asociada al consumo energético (electricidad y combustible). Es por ello que la línea estratégica en materia ambiental está enfocada a la eficiencia energética y a la reducción de la Huella de carbono de nuestra actividad.

Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales durante el 2025 son los siguientes:

RECURSOS EN MEDIO AMBIENTE 2025	
<i>(importes (€) sin iva incluido )</i>	
Auditorias ambientales (ISO 14001 y Huella de carbono) . Estimación del presupuesto general	12764,33
Consultoría sistemas de gestión (parte ambiental)	17202,68
Gestión de residuos (estimación)	7754,29
Cambios equipos luminarias + equipos	9.511,12
	<b>47.232,42</b>

# Prevención de contaminación

---

Las empresas de **Grupo Trablisa** que están certificadas en la norma UNE EN ISO 14001:2015 en la totalidad de su alcance. Todas ellas tienen integradas pautas ambientales en las operaciones de su actividad debido a que supone una línea estratégica establecida desde Dirección.

Anualmente, se realiza por centro de trabajo y proceso una evaluación de los impactos ambientales que generan las actividades de las empresas (siendo analizados los vectores: residuos; consumos energéticos; hídricos; productos (incluyendo material peligroso); emisiones lumínicas y de ruido; etc.). A nivel general, cabe indicar que los principales impactos asociados a la actividad de todas las empresas de **Grupo Trablisa** son:

## A) Emisiones a la atmósfera – consumo energético

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se contabilizan en el **Grupo Trablisa** de forma anual a través del Inventario de fuentes de GEI y el Cálculo de Huella de Carbono. Estas se generan principalmente derivadas del consumo de combustibles de los vehículos de empresa y el consumo eléctrico de las sedes.

Otros aspectos que se contemplan como importantes y que existen pautas para su control y minimización son: generación de residuos peligrosos.

- Contribución a la contaminación respecto a la generación de residuos, sobre todo ligado al mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y equipos, así como a la instalación de alarmas y sistemas contra incendios.

Existe un control de los residuos generados por centro de trabajo y empresa, así como, la gestión corre a cargo de gestores autorizados.

En ambos casos los impactos son tanto a nivel directo como indirecto.

Con el objetivo de evitar su generación, existen protocolos para su control, seguimiento y medición, así como pautas ambientales, que son transmitidas a todos los niveles de las empresas para su cumplimiento.

**Grupo Trablisa** tiene en cuenta dentro de su ciclo de vida el concepto de economía circular aplicado, progresivamente, en sus líneas de negocio. Este proceso va desde, la inclusión en el diseño de las propuestas y soluciones a los clientes bajo una perspectiva de sostenibilidad, hasta el cuidado y respeto ambiental de nuestras normas ambientales y la de nuestros clientes. Dichos compromisos se trasladan a través de acciones de información y sensibilización entre la plantilla y con pautas ambientales directas internas.

La minimización de impactos ambientales es una línea estratégica en **Grupo Trablisa**. Anualmente existen acciones enfocadas a mejorar la eficiencia de su uso, más destacables han sido las siguientes:



Campañas /cápsulas/recordatorios de sensibilización general de pautas enfocadas además del consumo energético; a la correcta gestión de residuos, entre otras



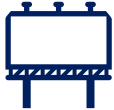
Auditorías ambientales periódicas en las instalaciones donde se revisa la aplicación de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los requisitos legales ambientales.



Incidir en el cumplimiento de los compromisos ambientales con el cliente.



Se trasladan, como comunicación interna, recomendaciones locales en materia de restricciones de agua y en general como pauta interna.



Cartelería en materia de sensibilización ambiental en las instalaciones.



En 2025 se han ampliado los criterios ambientales ante las compras y se ha introducidos compromisos ambientales entre los proveedores con un mayor impacto indirecto como son los asociados al mantenimiento preventivo de la flota de vehículos.



Así mismo, extiende sus compromisos ambientales a terceros con el fin de trabajar dentro de la cadena de suministro y aportar una mayor contribución a la disminución de la contaminación.



Existencia de un objetivo estratégico vinculado a la disminución de la huella de carbono directa. El despliegue de las acciones para alcanzarlo, pasan por la eficiencia en los desplazamientos; campañas de sensibilización en los centros de trabajo; y renovación de equipos hacia más eficientes.

A través de la sistemática de evaluación de riesgos ambientales se contemplan también los asociados al ruido ambiental y a la contaminación lumínica. La contaminación sonora se considera residual debido a la actividad generada es dentro de instalaciones sin haber repercusión hacia el exterior. Por otro lado, a nivel lumínico las características son similares.

En materia de riesgos ambientales potenciales también son evaluados y se incluyen pautas preventivas sobre los principales riesgos potenciales:

Incendio	Grupo Trablisa planifica anualmente simulacros, además de establecer medidas preventivas en el procedimiento en materia de emergencias en el sistema de gestión integrado. En 2025 no se generó ninguna situación en materia de emergencias ambientales
Fuga de agua /derrame de producto químico	
Accidente	

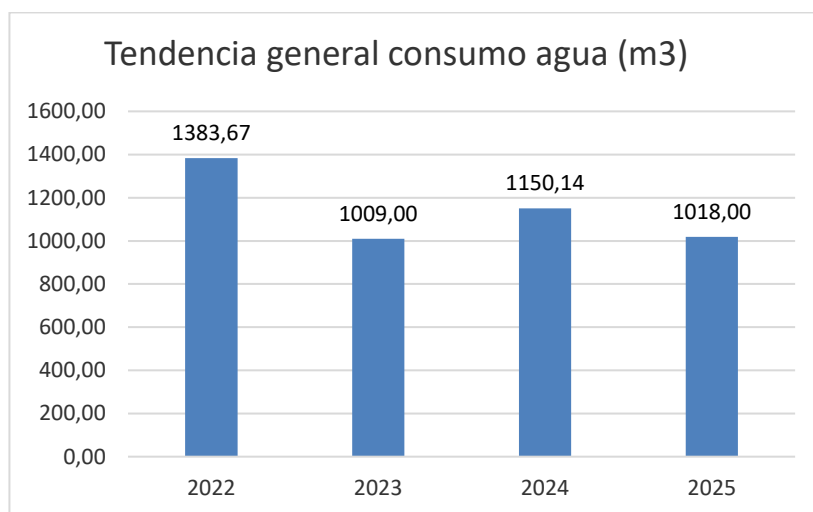
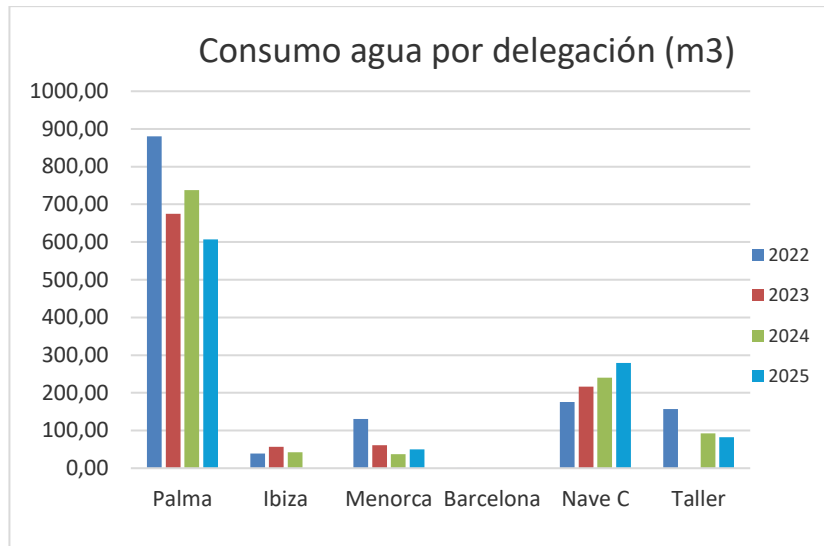
Durante el 2025 ninguna de las empresas de **Grupo Trablisa** posee reclamaciones, quejas o denuncias en materia ambiental.

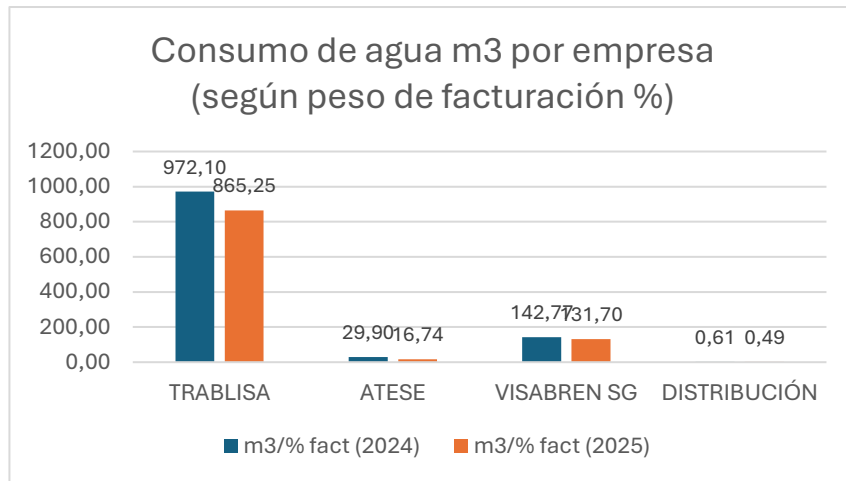
# Uso sostenible de los recursos

## Consumo Agua:

Transportes Blindados, S.A.; Trablisa Distribución y Servicios, S.L.; ATESE Atención y servicios, S.L.,

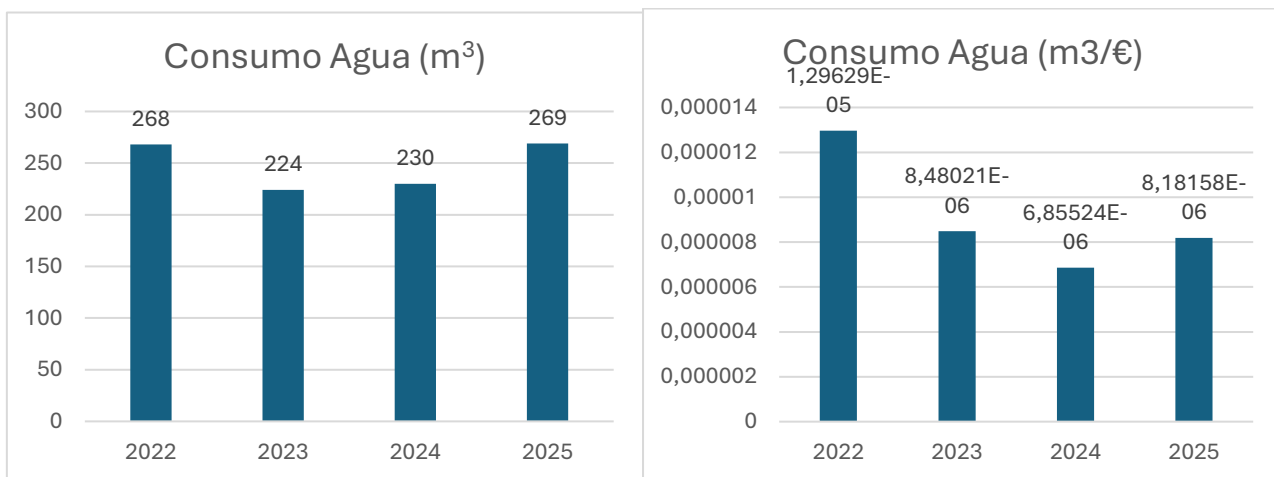
Visabren Servicios Generales, S.L:





El consumo total de agua presenta una reducción global del 26,4% entre 2022 y 2025. Respecto a la evolución anual, en 2025 volvió a disminuir un 11,5% respecto a 2024. Por delegaciones, destaca especialmente la reducción en Palma, mientras que Nave C muestra una tendencia creciente en el periodo analizado.

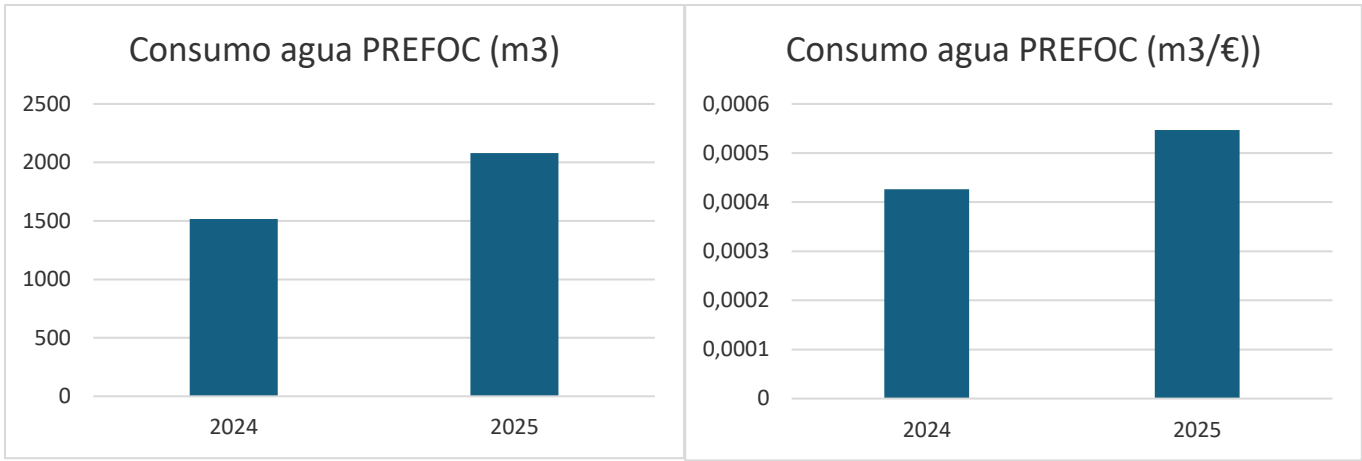
**Trablisa Integrated Security (TIS):**



Como muestran los gráficos, el consumo de agua en valores absolutos (m<sup>3</sup>) ha aumentado un 16,96% respecto al 2024. Del mismo modo que el consumo relativo a la facturación (m<sup>3</sup>/€) el cual ha aumentado un 19,36%, lo que refleja una disminución en la eficiencia hídrica en el ejercicio de 2025. Este comportamiento debe analizarse contextualmente, debido a posibles cambios en la actividad, procesos o incrementos puntuales de consumo.

**PREFOC Comercial Extintor, S.A.:**

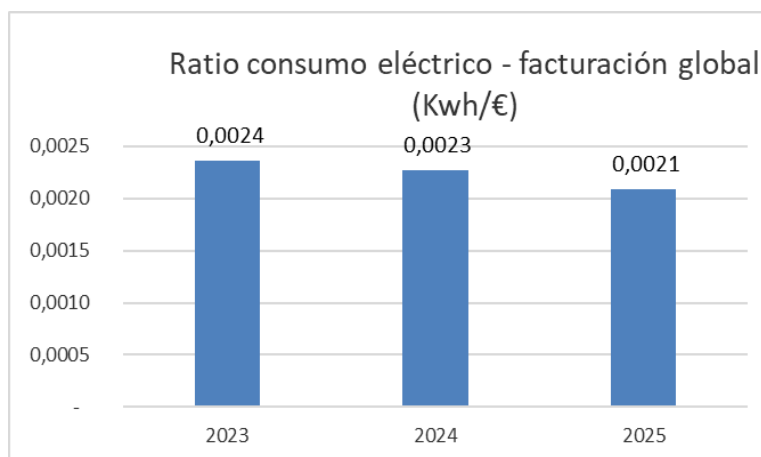
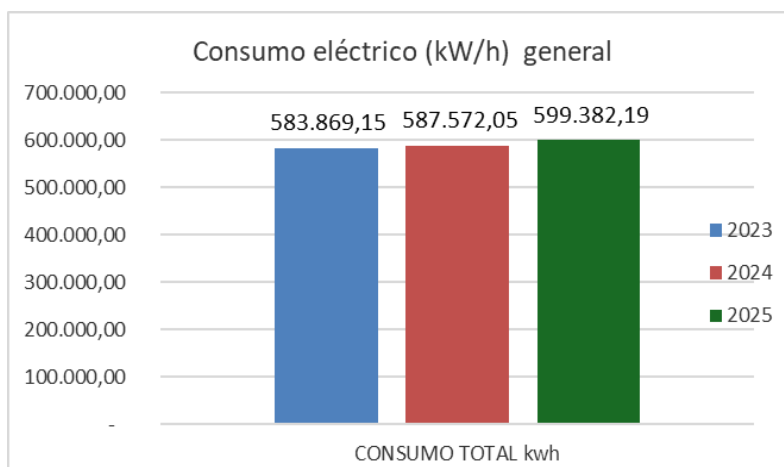
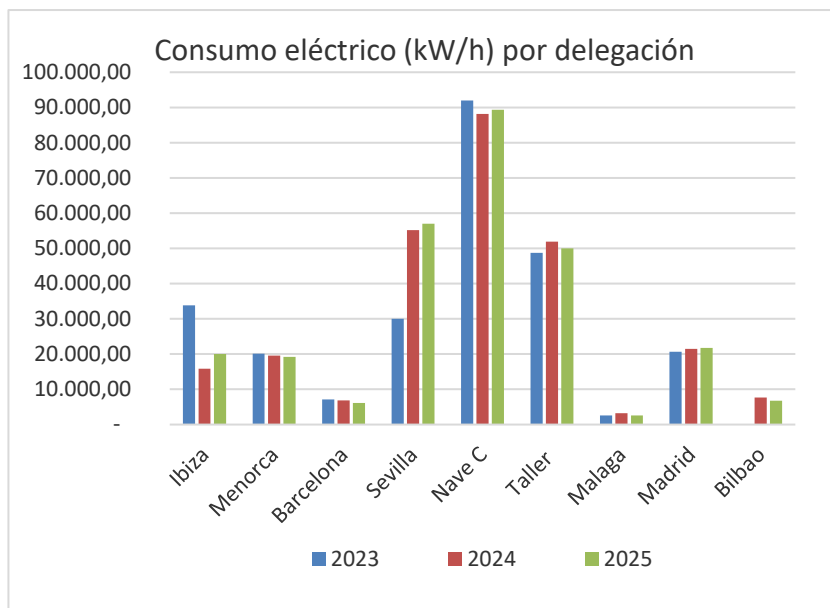
Hasta 2024 no se controlaba el dato, y desde 2025 se ha podido observar el desempeño ambiental respecto al año anterior, realizado lecturas trimestrales del contador de consumo presente en el centro de actividades de la empresa en Inca, siendo el resultado el siguiente:



El aumento es de un 37% en términos absolutos y hasta un 28,4% más según facturación debido al mayor control de lectura de dato.

### Consumo eléctrico:

Transportes Blindados, S.A.; Trablisa Distribución y Servicios, S.L.; ATESE Atención y servicios, S.L., Visabren Servicios Generales, S.L:

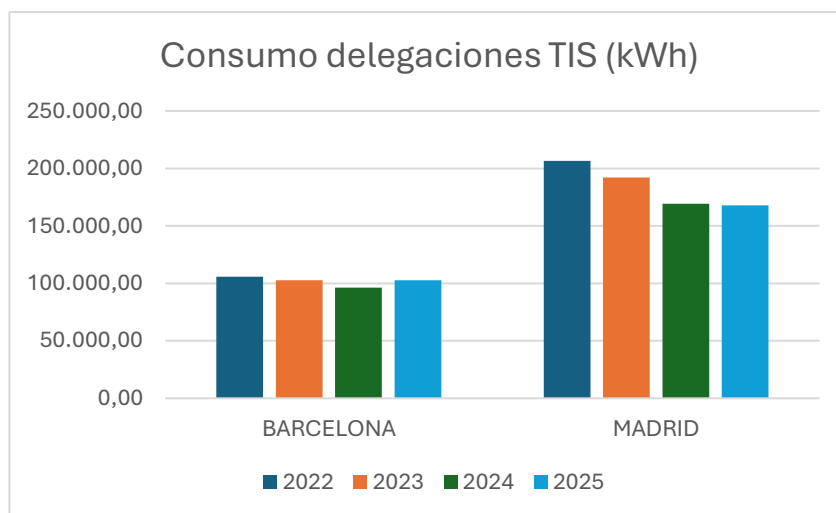
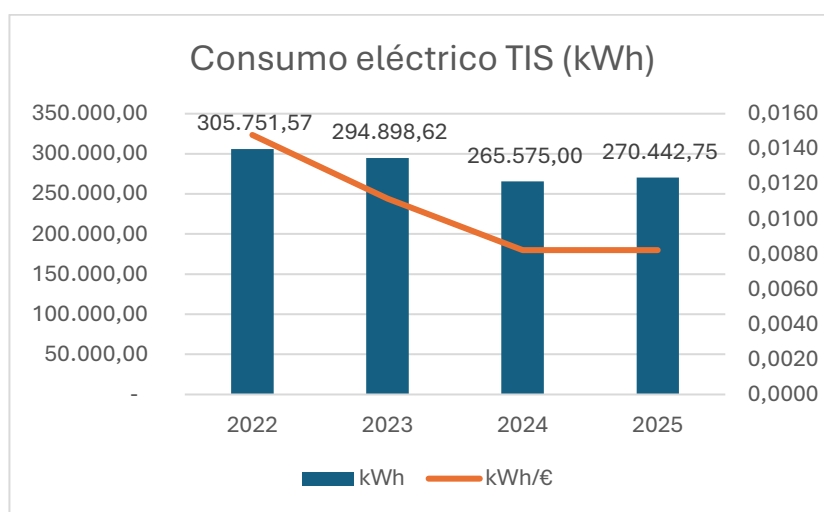


En general el consumo eléctrico (kwh) ha aumentado en todos los centros destacados, especialmente Ibiza, mientras que disminuye puntualmente en Barcelona o Bilbao. También suman al dato global nuevos centros como en Valencia (Quart). Por magnitud de consumos, en la sede central este aumenta en un 3,2%. Aunque no es significativo, se debe optimizar. Es posible que se deba a la instalación de cargadores de vehículos enchufables eléctricos, y que el personal y procesos no ha cambiado respecto a periodos anteriores. No se dispone de fuentes renovables de generación de energía como fotovoltaicas debido a las características de las instalaciones. Se han implantado medias según Plan de reducciones (cambio de equipos y buenas prácticas).

Como se puede observar en las dos gráficas, tanto a nivel absoluto, como según la facturación anual, el consumo global eléctrico en 2025 se ha visto aumentado en un 2% y 11,2% respectivamente.

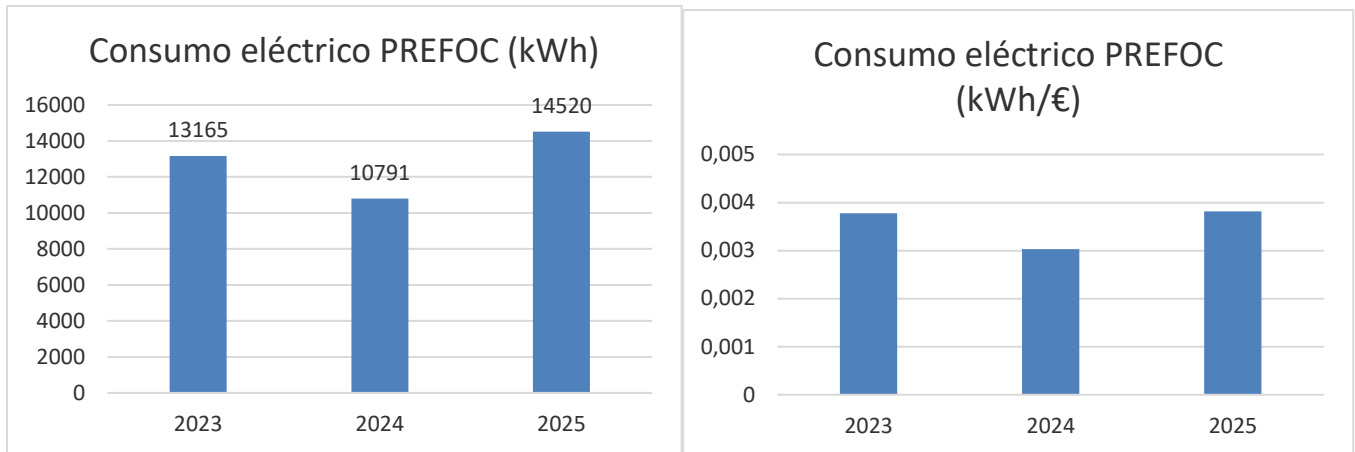
#### Trablisa Integrated Security (TIS):

Por centro de actividad, podemos observar en ambos una tendencia de reducción de consumo.



A nivel global, por tanto, el consumo eléctrico aumenta en un 1,83% a nivel absoluto; sin embargo, respecto a la facturación se mantiene. Se mantienen medidas de ahorro energético.

PREFOC Comercial Extintor, S.A.:

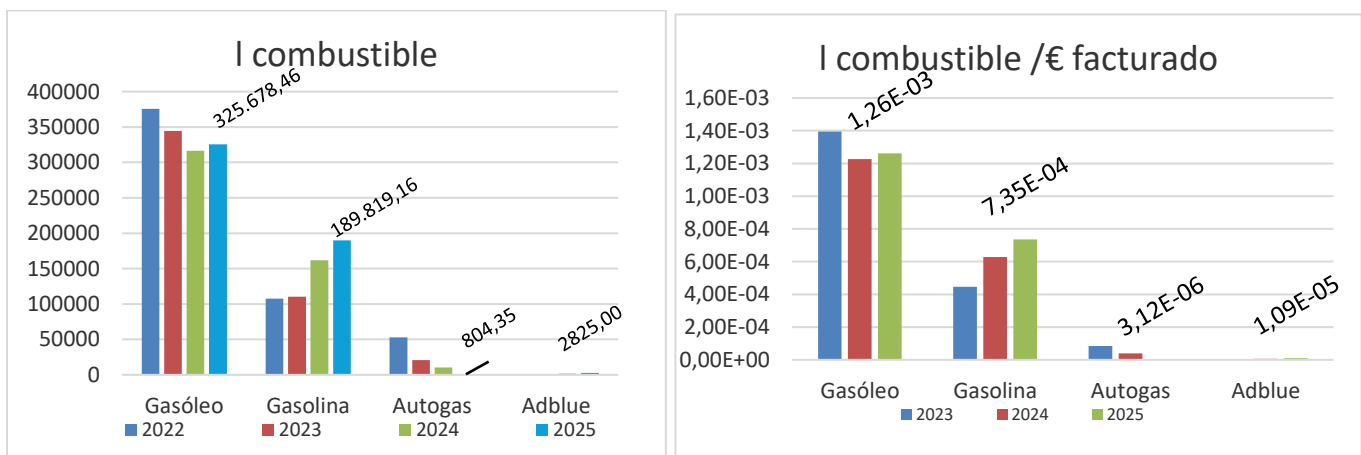


Se detecta un aumento del consumo eléctrico del centro de trabajo en Inca, tanto en niveles absolutos, en un 34,56% como por facturación, en un 25,9%. Según las causas posibles analizadas, sería debido al aumento de la carga de trabajo y la compra de un equipo de climatización. Se aplican medidas de sensibilización y ahorro, especialmente a la climatización debido a la estacionalidad.

Debido a las características de las instalaciones, no existen fuentes renovables de generación eléctrica.

**Consumo: Combustible:**

Transportes Blindados, S.A.; Trablisa Distribución y Servicios, S.L.; ATESE Atención y servicios, S.L., Visabren Servicios Generales, S.L:



El combustible se controla a través de facturas de proveedor mensualmente. A nivel absoluto, existe un aumento de consumo de combustibles general, si bien el autogas como combustible ha desaparecido, la flota se ha sustituido por lo que ha repercutido en el resto. Se ha empezado a controlar el Adblue debido a su factor de emisión. El global es un 6% mayor a nivel absoluto, pero por facturación se mantiene en un 8% menor. El LPG, que se reduce en un 92% respecto al año anterior y un 99% respecto al 2022, ya que se han sustituido por obsolescencia todas las furgonetas que utilizaban dicho combustible.

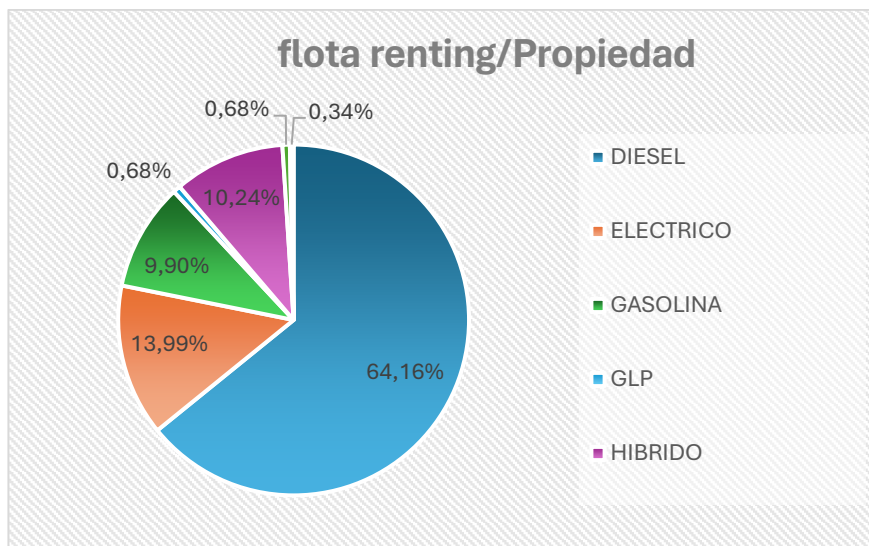
Existe una clara política de compra- renting de vehículos eléctricos, intentando electrificar la flota de vehículos. Entre 2025 se ha aumentado % los vehículos de la flota eléctricos e híbridos. En cuanto a los vehículos en propiedad, este aumenta hasta en un 25,3%.

TIPO CARBURANTE Propiedad	
DIESEL	71,88%
ELECTRICO	21,88%
GASOLINA	6,25%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>

En cuanto a los vehículos en renting, este aumenta hasta en un 25,7%:

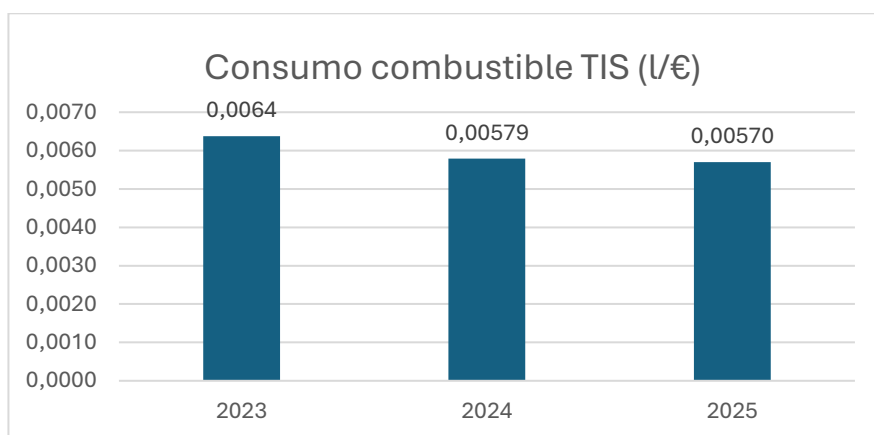
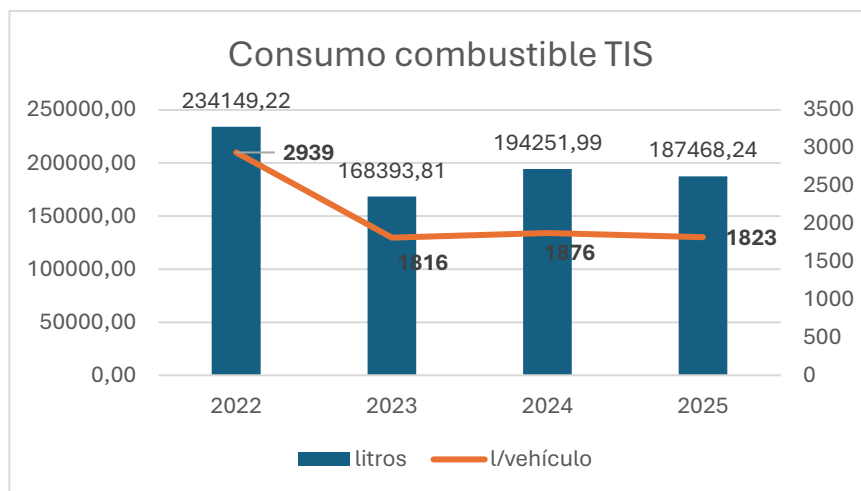
TIPO CARBURANTE Renting	
DIESEL	63,22%
ELECTRICO	13,03%
GASOLINA	10,34%
GLP	0,77%
HIBRIDO	11,49%
HIBRIDO ENCHUFABLE	0,77%
HIBRIDO NO ENCHUFABLE	0,38%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>

En total, el 25,3 % de la flota utiliza energías renovables:



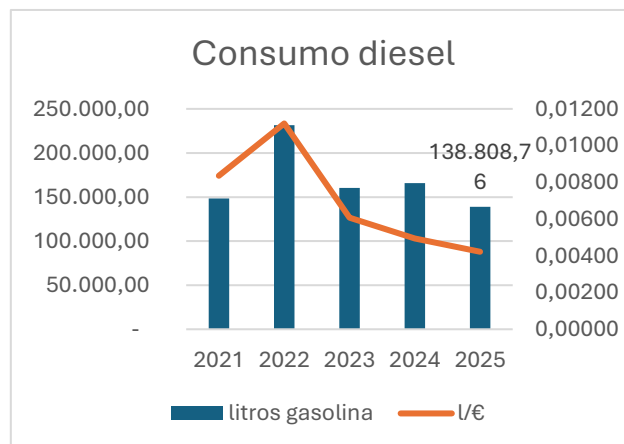
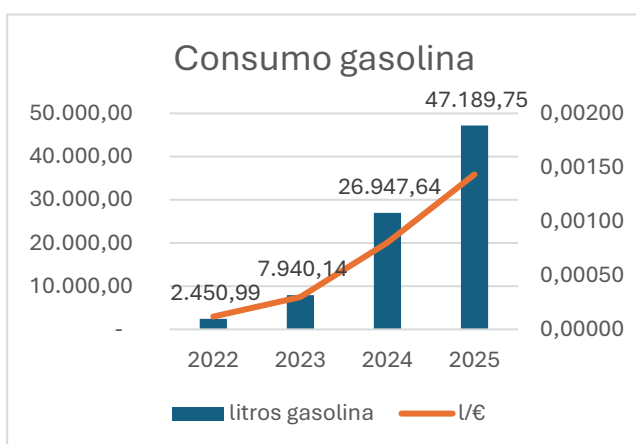
Además, en 2025, se ha realizado la instalación de varios puntos de recarga en los centros de Palma para el uso de este tipo de turismos y motos eléctricos.

Trablisa Integrated Security (TIS):

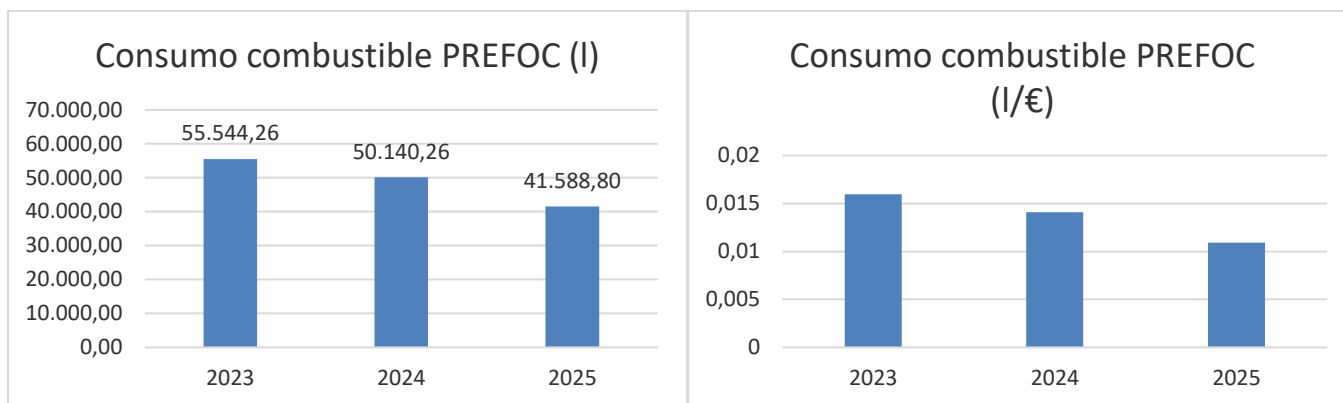


A niveles absolutos se mantiene estable con un consumo del 3,5% menor, al igual que por facturación, se reduce un 1,5%. Se puede concluir que debe seguir controlándose el consumo, si bien la tendencia es favorable.

Por tipo de combustible, vemos que la gasolina y el diesel han invertido las tendencias, ya que la gasolina ha aumentado exponencialmente desde 2022, mientras que el diésel se ha reducido de igual modo, siendo la diferencia de un aumento del 78,8% y una disminución del 14,6% respectivamente. Se ha producido cambio de consumos de flota.



## PREFOC Comercial Extintor, S.A.:



A niveles absolutos se reduce un 17%, mientras que por indicador (facturación en €) se reduce hasta un 22,4%. Se considera positivo. Se considera positivo.

## Economía circular y prevención y gestión de residuos

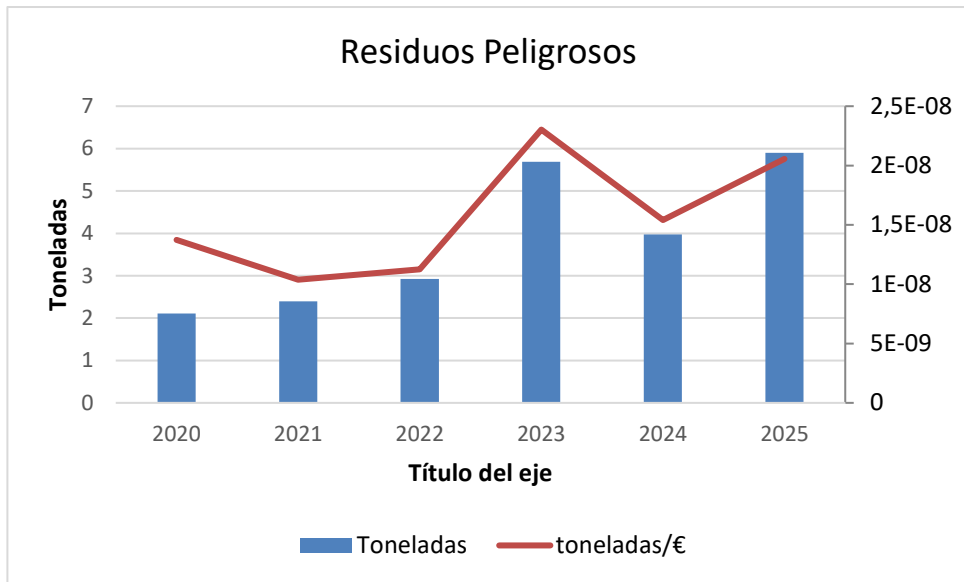
La economía circular es aquella en la que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantienen en la economía durante el mayor tiempo posible, y en la que se reduce al mínimo la generación de residuos. El concepto incluye, en los últimos años, trabajar en todos los vectores ambientales a través de diversas medidas y, en el caso de las siguientes empresas del **Grupo Trablisa**: Atese, Visabren SSGG, Trablisa y Trablisa Distribución, se gestionan de manera conjunta por compartir ubicación. Dentro de su sistema de gestión ambiental abarcan tanto vectores que son significativos por su actividad como otros (residuos, consumo de agua, etc.).

### **Trablisa, Atese, Visabren SSGG y Trablisa Distribución:**

En este sentido, los principales residuos peligrosos generados en el taller de las mencionadas empresas son, en toneladas:

	2023	2024	2025
<b>TOTAL Tn RESIDUOS</b>	<b>5,685</b>	<b>3,977</b>	<b>5,902</b>
<b>Toneladas/fact €</b>	<b>2,30E-08</b>	<b>1,54E-08</b>	<b>2,06E-08</b>
<b>Dif % año anterior</b>			33%

Es difícil observar una tendencia de los tipos de residuo entre los años de estudio. Sin embargo, en 2025 respecto al año anterior se observa un aumento en la generación de residuos en general, destacando el aumento de gestión de absorbentes y aerosoles respecto a histórico. A nivel global si bien la facturación ha aumentado respecto al año anterior, se aumenta en un 48% a nivel absoluto y 33% relativizado a facturación la generación de residuos peligrosos. Se deben de seguir controlando.

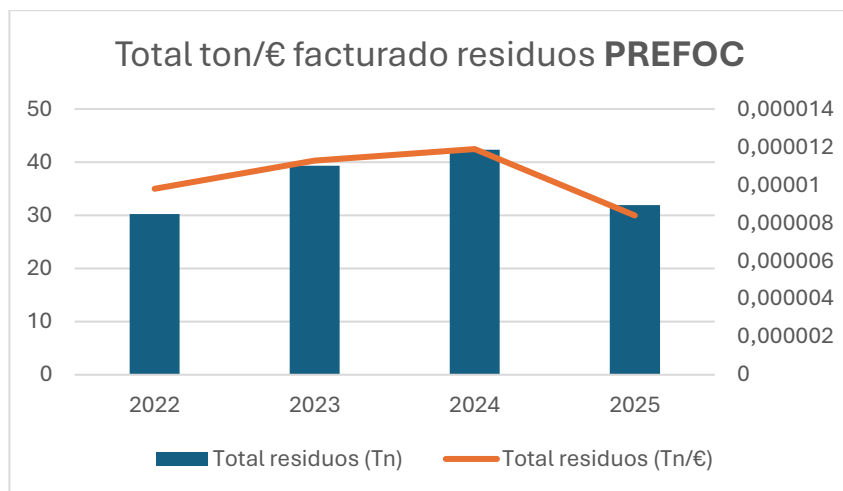


**Prefoc:**

Por otra parte, los principales residuos generados en **Prefoc** son según tipología:

	2023	2024	2025	Dif % año anterior
Generación RNP (Tn)	38,526	40,673	30,411	-25,23%
RNP (Tn/€)	1,11E-05	1,14E-05	8,00E-06	-30,03%
Generación RP (Tn)	0,797	1,649	1,507	-8,61%
RP (Tn/€)	2,29E-07	4,63E-07	3,96E-07	-14,48%
Total residuos (Tn)	39,323	42,322	31,918	-24,58%
Total residuos (Tn/€)	1,13E-05	1,19E-05	8,39E-06	-29,43%

A continuación, se muestra la tendencia de los últimos tres años según las toneladas generadas y la facturación asociada a la empresa:



En 2025 destaca la generación de residuos de plásticos contaminados, y equipos eléctricos y electrónicos mayoritariamente. Estos están ligados a la actividad como mantenedores contra incendios. Sin embargo en 2025 la

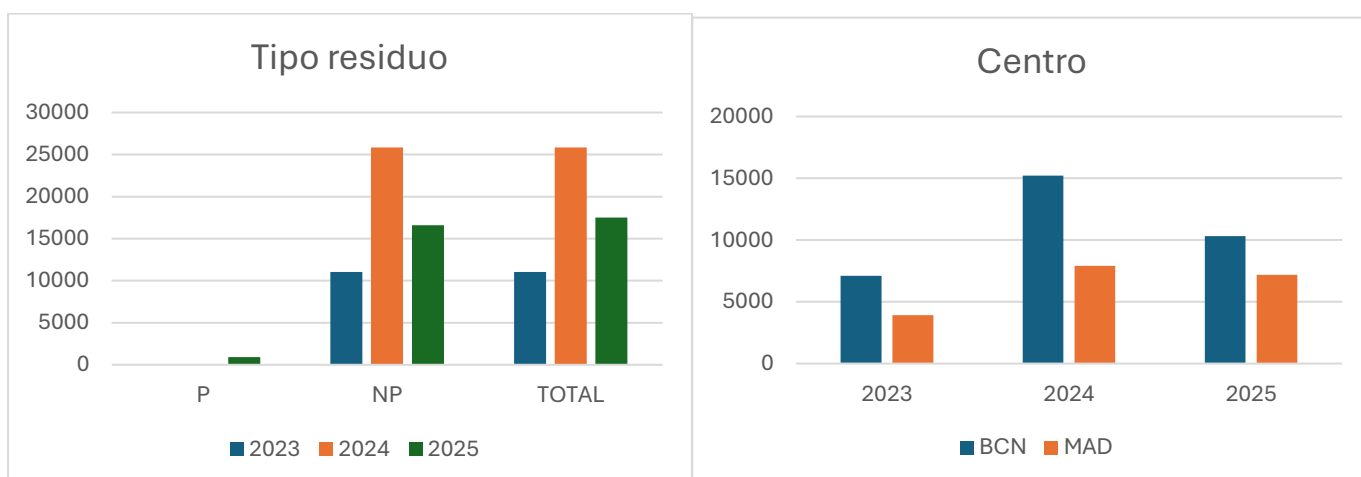
cantidad de residuos peligrosos es menor tanto a nivel absoluto como por facturación. A nivel global y relativizado a la facturación, se ha comprobado una tendencia de disminución. Se considera coherente con la actividad y años anteriores.

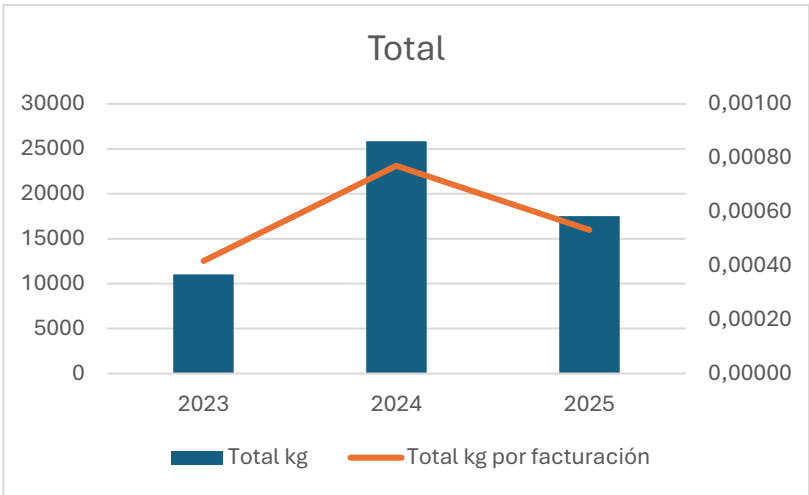
**TIS:**

Por otro lado, los principales residuos generados en **TIS** son según tipología y centro de trabajo:

	2023	2024	2025	Dif % año anterior
<b>Total peligrosos</b>			920	
<b>Total no peligrosos</b>	11025	25852	16596	-35,8%
<b>Total kg</b>	11025	25852	17516	-32,2%
<b>Total kg por facturación</b>	0,00042	0,00077	0,00053	-30,9%

En 2025, de forma general, han disminuido en un 32% en Barcelona y 9,2% en Madrid. A nivel global vemos que tanto peligrosos como no peligrosos se han gestionado en menor cantidad. Vemos que se recogen residuos derivado de la actividad incluyendo RSU y RE, todos por gestor autorizado. Los peligrosos son puntuales RAEEs y aerosoles con productos peligrosos específicos. Respecto a la facturación la generación total de residuos disminuye en un 30,9%.





## Cambio climático

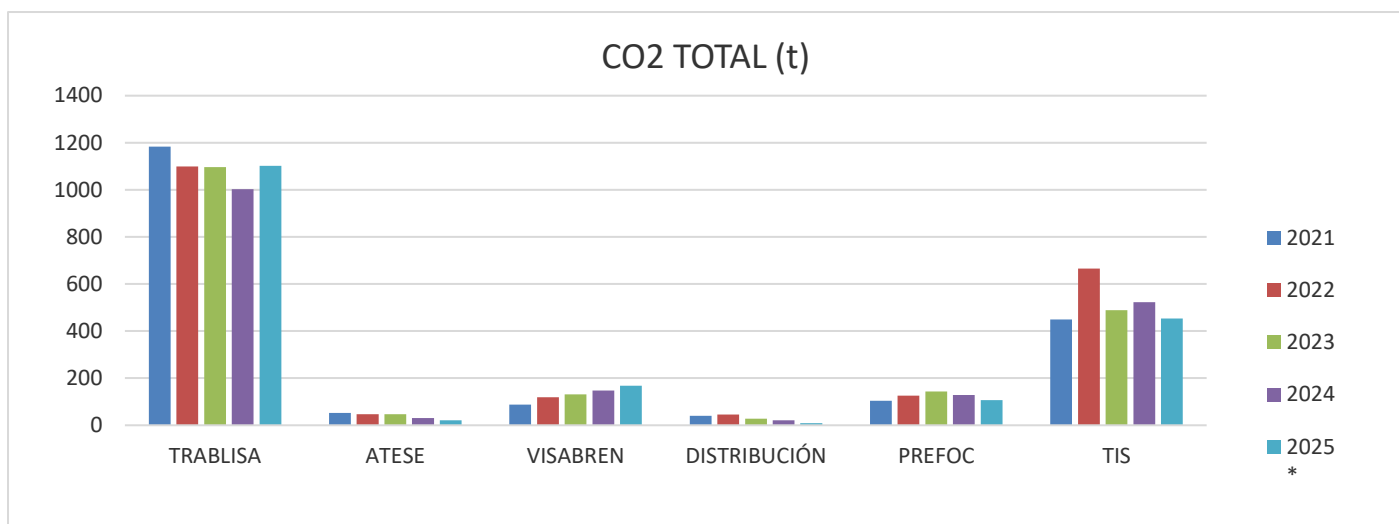
Las principales fuentes de emisiones que contribuyen al cambio climático son el combustible para la flota, así como el consumo eléctrico.

**Grupo Trablisa** cuenta con un Plan de Reducción/Mejora de la Huella de Carbono que tiene como objetivo una reducción de su huella de carbono del 2022 al 2025.

Comparativa Huella de Carbono (t CO2eq absoluto)						
	2022	2023	2024	2025*	Diferencia (%) Año anterior	% Año base
	<b>Ámbito nacional</b>					
	<b>t Co2</b>					
<b>Trablisa</b>	1.098,99	1.096,85	1.002,81	1102,48	9,9%	0,3%
<b>Atese</b>	46,35	47,50	30,85	21,33	-30,9%	-54,0%
<b>Visabren</b>	118,78	131,29	147,28	167,81	13,9%	41,3%
<b>Distribución</b>	45,22	28,03	21,63	9,5	-56,1%	-79,0%
<b>Prefoc</b>	125,26	142,91	128,10	107,33	-16,2%	-14,3%
<b>Tis</b>	666,21	489,04	522,72	454,14	-13,1%	-31,8%
<b>Grupo (Total)</b>	2.100,81	1.935,62	1.853,39	1.862,59	0,5%	-11,3%

TRABLISA; ATESE, VISABREN Y TIS Verificados datos de emisiones según los criterios de la norma UNE EN ISO 14064-1, cumpliendo con el Decreto 48/2021, que regula el Registro balear de Huella de Carbono., por parte de AENOR. en 2022 y 2024. Las huellas de carbono de Trablisa Distribución y PREFOC están registradas al Ministerio el mismo periodo.

\*Para el año 2025 se ha calculado el dato de huella utilizando los factores de emisión de la Calculadora de huella de carbono para organizaciones 2007-2025 v.31 del Ministerio para la transición ecológica y reto demográfico. Dato no verificado en el momento de realización del presente informe.



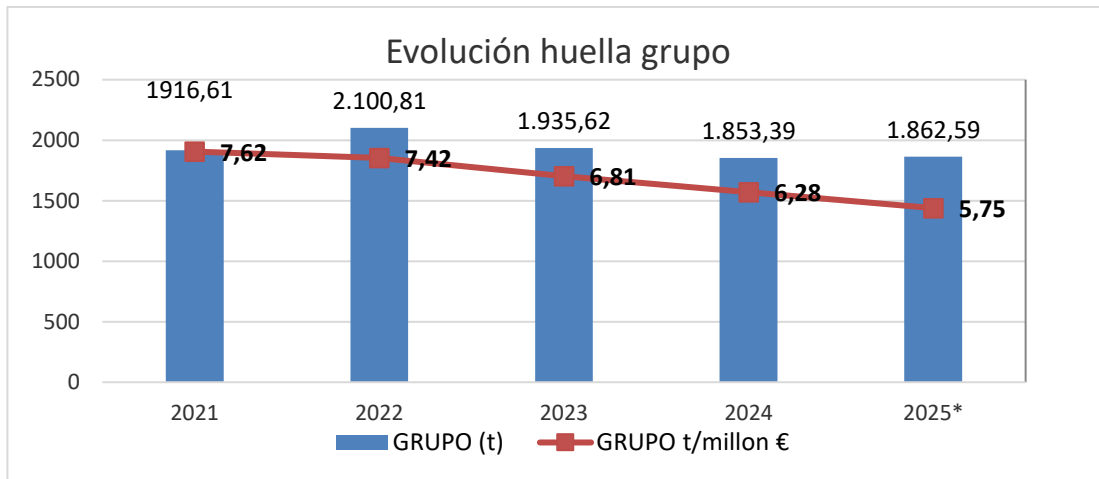
En caso de TIS la evolución es positiva, ya que los valores han disminuido desde el año base (2022) hasta un 31%, y un 13% respecto al año anterior. En caso de PREFOC se observa una tendencia de disminución respecto al año base y año anterior. En caso de VISABREN O ATESE están condicionadas por el dato de facturación, pero muestran una evolución inversa de disminución y aumento respectivamente.

En conclusión, los resultados son positivos. Se debe continuar el control de la evolución de la Huella de Carbono y el seguimiento de la ejecución de medidas, si bien podemos ver una tendencia de disminución de la huella respecto a la actividad de la empresa, ya que, la facturación ha aumentado en los periodos siguientes, las derivadas emisiones de CO<sub>2</sub> se han visto disminuidas, especialmente debido al consumo eléctrico en empresas con garantía de origen o con cambio de flota.

Si observamos los datos de Trablisa, Atese, Visabren, podemos comprobar que las emisiones de CO<sub>2</sub>eq se mantienen o incluso aumentan respecto al año anterior. A nivel global, se mantienen como el año anterior.

Sin embargo, si observamos el KPI o evolución del grupo respecto a la actividad (facturación), podemos observar que los datos disminuyen un 8% respecto al año anterior, y un 22% respecto al año base (2022). Por tanto, se cumple con la senda de compromiso del KPI

	<b>KPI (t CO<sub>2</sub>e/millones €)</b>			
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
KPI	7,42	6,81	6,28	5,75
SPT (var. anual)		-8%	-8%	-8%
SPT (var. Acumulada 2022)			-15%	-22%



El Plan de Reducción de Huella de Carbono (o lo que es lo mismo, las estrategias y metas de reducción) para la mitigación reducción de emisiones del **Grupo Trablisa** es el siguiente:

DESCRIPCIÓN OBJETIVO	ACTUACIONES/METAS	Seguimiento 2025																																									
<b>Disminución t CO2 eq/ facturación</b>  -20% con año base 2022 desde el 1er Plan -10% con año base 2024 del 2º Plan (2025 - 2028)	SUSTITUCIÓN LUMINARIA INTERNA. LED.  *(1)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Ahorro energía primaria (kwh)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oficinal Central</td> <td>33.009</td> </tr> <tr> <td>Taller</td> <td>12.048</td> </tr> <tr> <td>Nave C Vigilancia</td> <td>18.915</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Ahorro energía primaria (kwh)	Oficinal Central	33.009	Taller	12.048	Nave C Vigilancia	18.915																																	
		Centro	Ahorro energía primaria (kwh)																																								
		Oficinal Central	33.009																																								
		Taller	12.048																																								
		Nave C Vigilancia	18.915																																								
		<p>La inversión en la sustitución de luminaria por modelos más eficientes en desde 2021. Se instalaron paneles y lámparas LED en las instalaciones centrales. Además, en el taller o Nave C se colocaron campanas LED de bajo consumo</p>																																									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro - artículo -fecha</th> <th>uds</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Edificio</b></td> <td><b>9</b></td> </tr> <tr> <td><b>Lamparas LED</b></td> <td><b>2</b></td> </tr> <tr> <td>12/02/2025</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td><b>luminaria LED 60*60</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>01/04/2025</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Panel LED 60*60</b></td> <td><b>5</b></td> </tr> <tr> <td>20/09/2021</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>01/12/2021</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>18/01/2022</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td><b>sustitución luminarias</b></td> <td><b>1</b></td> </tr> <tr> <td>06/01/2025</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td><b>sustitución alumbrado admin</b></td> <td><b>1</b></td> </tr> <tr> <td>22/02/2026</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td><b>Vigilancia nave C</b></td> <td><b>13</b></td> </tr> <tr> <td><b>lámparas LED</b></td> <td><b>4</b></td> </tr> <tr> <td>20/03/2022</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td><b>Luminarias LED 60*60</b></td> <td><b>8</b></td> </tr> <tr> <td>10/02/2025</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td><b>Panel LED 60*60</b></td> <td><b>1</b></td> </tr> </tbody> </table>		Centro - artículo -fecha	uds	<b>Edificio</b>	<b>9</b>	<b>Lamparas LED</b>	<b>2</b>	12/02/2025	2	<b>luminaria LED 60*60</b>		01/04/2025		<b>Panel LED 60*60</b>	<b>5</b>	20/09/2021	2	01/12/2021	1	18/01/2022	2	<b>sustitución luminarias</b>	<b>1</b>	06/01/2025	1	<b>sustitución alumbrado admin</b>	<b>1</b>	22/02/2026	1	<b>Vigilancia nave C</b>	<b>13</b>	<b>lámparas LED</b>	<b>4</b>	20/03/2022	4	<b>Luminarias LED 60*60</b>	<b>8</b>	10/02/2025	8	<b>Panel LED 60*60</b>	<b>1</b>
		Centro - artículo -fecha	uds																																								
		<b>Edificio</b>	<b>9</b>																																								
		<b>Lamparas LED</b>	<b>2</b>																																								
12/02/2025	2																																										
<b>luminaria LED 60*60</b>																																											
01/04/2025																																											
<b>Panel LED 60*60</b>	<b>5</b>																																										
20/09/2021	2																																										
01/12/2021	1																																										
18/01/2022	2																																										
<b>sustitución luminarias</b>	<b>1</b>																																										
06/01/2025	1																																										
<b>sustitución alumbrado admin</b>	<b>1</b>																																										
22/02/2026	1																																										
<b>Vigilancia nave C</b>	<b>13</b>																																										
<b>lámparas LED</b>	<b>4</b>																																										
20/03/2022	4																																										
<b>Luminarias LED 60*60</b>	<b>8</b>																																										
10/02/2025	8																																										
<b>Panel LED 60*60</b>	<b>1</b>																																										

20/03/2022

1

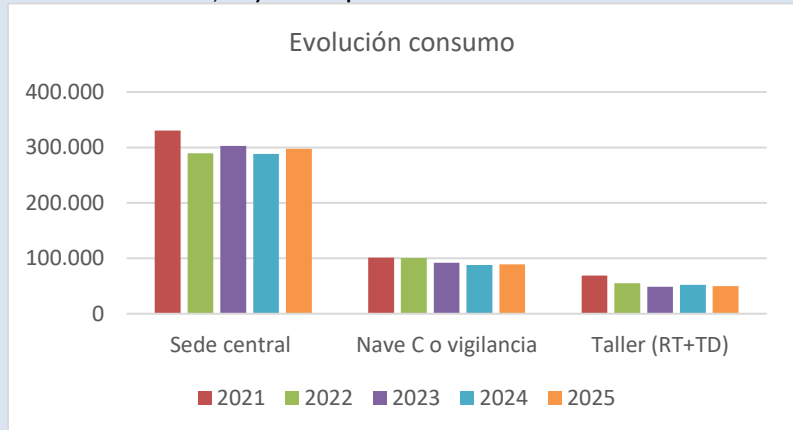
sustitución luminarias

09/03/2025

Total general

22

Si observamos los consumos eléctricos, tanto en la central, nave C como en el taller se han visto disminuidos en un 10, 12 y 27% respectivamente



**SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS, RENOVACIÓN**

Eficiencia energética,  
Consumo eléctrico  
Gases refrigerantes

En el caso de la sustitución de los **equipos de climatización**, en 2023 se realizó un total de 12 sustituciones por equipos más eficientes, propiciando así un ahorro energético en el consumo y, por tanto, una disminución en las emisiones de CO<sub>2</sub> eq. Dichas sustituciones se realizaron en diferentes áreas del Grupo Trablisa como el departamento de compras, contaduría, sala de descanso, despachos, cuartos de servidores, entre otras. Durante los años 2022-2025 se han instalado:

Zona climatizada (CENTRAL)	Marca	Modelo
Cuarto primario/Servidores	HAIER	GEOS R 35
Cuarto primario/Servidores	HAIER	GEOS R 35 (ver ficha tecnica)
Informática	Daitsu	DS-24KKD WIDI 011000194 23000
Descanso PersonalP1	HAIER	AC50S2G1FA+U50S2S2J2FA+M
Departamento Compras	HAIER	AC50S2G1FA+U50S2S2J2FA+M
Departamento Compras	HAIER	GEOS R 68
Central alarmas Receptoras	Daitsu	DS-24KKD WIDI 011000194
Despacho 1º planta	HAIER	AS35PBAHRA
Almacén uniformidad	Daitsu	DS-24KKD WIDI 011000194 3000

En todos los equipos instalados observamos una potencia de calentamiento y enfriamiento similar, mientras que los COP (coeficiente de rendimiento) y EER (relación de eficiencia energética) son superiores. Los SCOP y SEER (coeficientes energéticos estacionarios) los clasifican energéticamente como A++. Por otro lado, la potencia consumida o kwh/anales son menores y las emisiones de CO<sub>2</sub>eq son mucho menores, tanto por el propio PCA (Potencial Calentamiento Atmosférico) de los refrigerantes usados (R-32) como por la propia capacidad de gas, que es menor. Todo ello supone un ahorro de emisiones por carga y por consumo eléctrico. Además, el gas R-32 se considera ecológico ya que, es más puro y más fácil de reciclar, posee mayor compatibilidad con tuberías y lubricantes y equipos, mejor mantenimiento, más económico y, de acuerdo con el Reglamento Europeo de F-gases 2024/573 se encuentra por debajo de PCA 750 antes de 2032, lo que lo convierte en beneficioso a nivel normativo.

Ver fichas técnicas

- Delegación Tarragona se instaló un Split también de calificación A++ con R32.
- Delegación Tenerife: se han sustituido luminarias
- Delegación Algeciras: El local es de alquiler, han repuesto luminarias, pero van al cargo del arrendador
- Delegación Cádiz: El local es de alquiler, han repuesto el A/A, pero van a cargo del arrendador.
- Delegación Ibiza: Cambio de equipo.

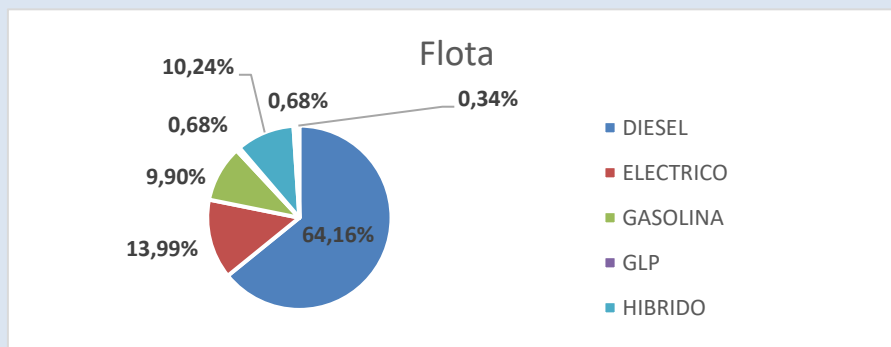
Aproximadamente el 40% de los centros han realizado cambio de luminaria o equipos de climatización

INCREMENTAR EL % DE COCHES HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS ENTRE LA FLOTA A NIVEL DE BALEARES (COMPRA O REQUISITO DE RENTING)

*Emisiones categoría 1: consumo combustible y categoría 2*

\*Medida derivada de auditoría energética 2020 para las Oficinas centrales, Taller y Nave Vigilancia

TR-AT-VIS-TD-PREFOC: En total, el 25,3 % de la flota utiliza energías renovables:



TIS: El 34% de la flota de la compañía, a fecha de informe, corresponde a vehículos eléctricos o híbridos.

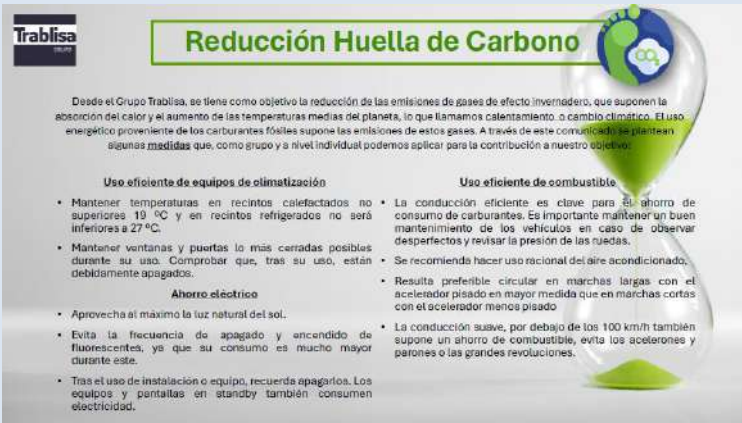
Se ha gestionado a través de la empresa ENOVAM. Disponemos de garantía de origen en algunas delegaciones /centros a través de la comercializadora JUAN ENERGY:

CAMBIO DE EMPRESA COMERCIALIZADORA (OBTENCIÓN DE GARANTÍA DE ORIGEN RENOVABLE)

GDO	Suma de consumo	%
<b>No</b>	<b>92.591,1</b>	<b>16,04%</b>
Bilbao	6.806,0	1,18%
Delegación Sevilla	57.004,0	9,88%
Oficina A Coruña	825,0	0,14%
Oficina Gijón	1.171,0	0,20%
Oficina Girona	1.126,0	0,20%
Oficina Málaga	2.635,3	0,46%
Oficina Valencia Quart	4.599,0	0,80%
Otras: SIN DATOS	9.180,4	1,59%
Zaragoza	4.768,9	0,83%
Tenerife	4.475,6	0,78%
<b>Si</b>	<b>484.564,7</b>	<b>83,96%</b>
Delegación Ibiza	20.036,0	3,47%
Delegación Menorca	19.176,4	3,32%
Local Pollença	1.087,0	0,19%
Nave C o vigilancia	89.325,0	15,48%
Oficina Barcelona	6.146,9	1,07%
Oficina Cádiz	2.555,0	0,44%
Oficina Huelva	985,8	0,17%
Oficina Madrid	21.719,0	3,76%
Oficina Valencia fontaneres	1.210,6	0,21%
Sede central	297.304,0	51,51%
Taller	25.019,0	4,33%

Más de la mitad de los centros se evidencia que poseen garantía de origen. El 84% del consumo del total del está certificado como renovable. El resto está pendiente bien al no tener dato o no tener auténtico control operacional.

REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL (MÍNIMA 1 AL AÑO)



Se ha realizado cartelería y divulgación entre el personal para concienciar en el ahorro y uso eficiente energético.

1,2) Medidas derivadas de auditoría energética 2024 para las Oficinas centrales, Taller y Nave Vigilancia por requisito legal Real Decreto 56/2016 en instalaciones de Transportes Blindados/Atese Visabren. Son de aplicabilidad y reproducibles al resto de sociedades y centros asociados.

## Protección de la biodiversidad

---

Todos los centros de trabajo donde se localizan las instalaciones de las empresas que forman Grupo **Trablisa** se ubican en suelo urbano o industrial sin existir riesgo de generar impactos directos derivados de su actividad. Las instalaciones no son colindantes a cauces, zonas con protección ambiental.

Por otro lado, y dentro del control operativo ambiental, se contemplan analíticas cada 5 años en materia de vertidos a la red pública de alcantarillado.

No se han detectado denuncias ni incidencias ambientales durante el 2025.

No se identifica ningún efecto sobre el medio ambiente y sobre la seguridad y salud de las personas debido a la actividad desarrollada.

# 7. Información sobre el respeto a los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno.

Los compromisos de **Grupo Trablisa** en materia de derechos humanos y de lucha anticorrupción y soborno que se encuentran en la Política Corporativa son desplegados con mayor detalle a través de los siguientes documentos:

- Código Ético.  
El Código ético publicado en la página web del Grupo Trablisa como en la plataforma de comunicación interna (portal del empleado) incluye aspectos variados en materia de derechos humanos; no discriminación, así como pautas generales de medidas anticorrupción, no injerencia, etc.
- Requisitos asociados a Blanqueo de Capitales y auditoría de revisión con resultado favorable. Formación asociada.
- Manual de concienciación en materia de seguridad de la información y procedimientos y controles vinculados.
- Resto de procedimientos del sistema de gestión y normativa aplicable.
- Planes de Igualdad.
- Se realizó en 2023 adaptación a la Ley 2/2023, estableciendo así el Canal de Comunicación interno, disponible en la página web. Además, asociado a dicho cumplimiento legal, se despliega y presentan dos documentos que son accesibles en la web: <https://trablisa.whistlelink.com/>.

En el enlace se aporta información sobre como proceder y otra información de interés:



## Denuncias externas

También, es posible denunciar una mala conducta de forma externa a un organismo competente que pueda recibir y proporcionar información, así como realizar el seguimiento de los casos de denuncias de irregularidades y, cuando proceda, a instituciones, organismos o agencias de la UE. Encontrará más información en el enlace Denuncias Externas.

## Denuncia anónima o confidencial

Tienes la opción de elegir entre presentar una denuncia anónima o facilitar tu nombre y datos de contacto al enviar una denuncia.

Si eliges la denuncia anónima, tu identidad permanecerá completamente oculta a menos que facilites voluntariamente información personal. No hay obligación de revelar ningún dato personal.

Si eliges la denuncia confidencial, puede facilitar tu nombre y datos de contacto. Esta opción puede ser requerida por algunas organizaciones, y facilitará la investigación así como cualquier acción de seguimiento necesaria. Se tomarán las medidas oportunas para proteger su identidad y la información facilitada, de conformidad con la legislación sobre protección de denunciantes.

Guía de uso del Canal de denuncias ▶

Política de privacidad del Canal de denuncias ▶

Política del Canal de denuncias ▶

Procedimientos Canal de denuncias ▶

Canales Externos de Información ▶

*Extracto de la página web*

- Protocolos de prevención y actuación frente a acoso.

- Procedimientos relativos a la seguridad de la información y datos así como material y normas enfocadas al personal:

## NORMATIVA DE USO RESPONSABLE Y CONCIENCIACIÓN EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

**Grupo Trablisa**

Abril 2025

Trablisa, más de 50 años de experiencia en servicios de seguridad y protección.



- Procedimientos de Seguridad y Salud.

Todos estos documentos han sido aprobados por el Órgano de Gobierno o el Dpto. SGI y comunicados a la plantilla.

En **Grupo Trablisa** se apoyan y respetan los derechos humanos en el ámbito laboral, trabajando desde hace varios años en las siguientes líneas de actuación:

- Proporcionando y mejorando progresivamente las condiciones de trabajo (entornos seguros y saludables) no solo en las instalaciones de nuestras empresas sino en las instalaciones de los clientes. Para ello, Grupo Trablisa está certificado en ISO 45001 como compromiso hacia una mejora en la seguridad y salud de las personas que integran las organizaciones y ello repercute en la mayor parte de la plantilla.
- Garantizando la libertad de asociación: Transportes Blindados; ATESE, Visabren; Trablisa Distribución y Prefoc son las empresas sujetas a convenio.
- Fomentando entre los proveedores de la cadena de suministro el compromiso por el cumplimiento en materia de derechos humanos.
- Transparencia en los procesos de contratación.
- Fomentando la igualdad en el empleo.

- A través de los controles determinados en el sistema de gestión:
  - Cultura Compliance transmitida desde la alta dirección y como eje común en todos los niveles (puestos de trabajo -roles y responsabilidades-) y órganos de gestión de la empresa.
  - Aplicación de procedimientos del sistema de gestión integral.
  - Auditorías de procedimientos /operativa por parte de terceras entidades, incluida la auditoría de cuentas.
  - Órganos de supervisión.
  - Auditorías externas o de certificación.
  - Canales de comunicación - denuncia.

Dentro de los compromisos públicos de **Grupo Trablisa**, se incluye el de anticorrupción y lucha contra el soborno, siendo incluido el rechazo frente a cualquier forma de corrupción, extorsión, fraude, no injerencia en el ámbito público o malversación.

Durante el 2025 no se han registrado denuncias ni cualquier tipo de vulneración en materia de derechos humanos a través de cualquiera de los canales de comunicación interna y externa que posee **Grupo Trablisa** incluyendo los derivados de la aplicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

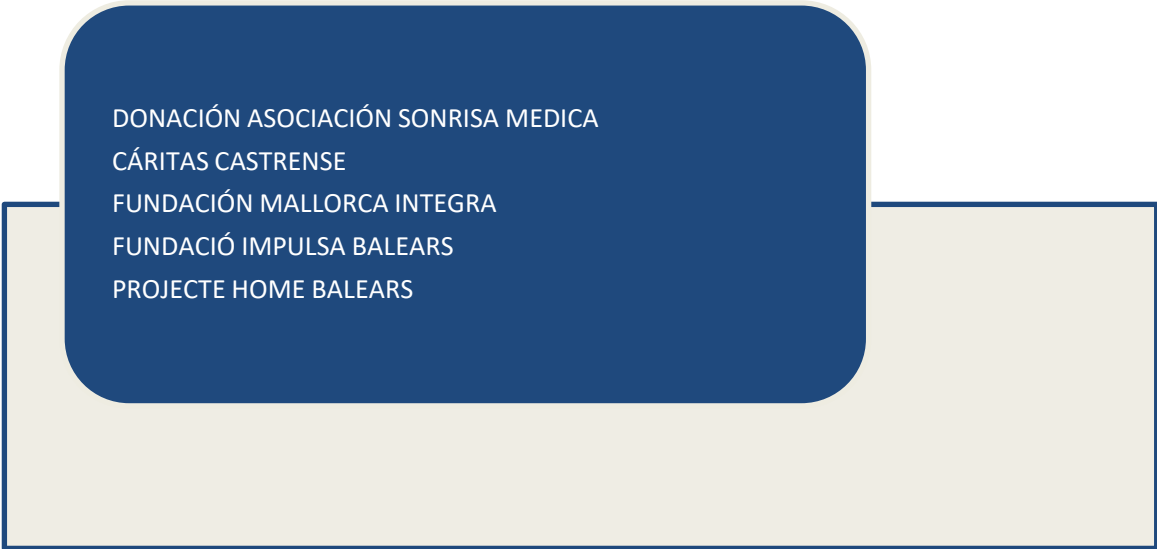
Todas las líneas de acción descritas anteriormente han sido lideradas y supervisadas por Dirección General en su compromiso de detectar posibles conductas irregulares, o incluso ilegales, y como medida disuasoria clara de rechazo de cualquiera de ellas por parte de **Grupo Trablisa**. Estas acciones están ligadas a la aplicación del principio de debida diligencia.

Para el Comité de Dirección de **Grupo Trablisa**, es clave la transparencia hacia la sociedad y ser ejemplo de transparencia y confianza ante esta y la Administración Pública. Esta última, es un claro Grupo de Interés significativo para la empresa, por ser condicionante y ente supervisor. Por ello, constantemente se llevan a cabo en la empresa acciones que permitan demostrar la credibilidad de la actividad de la empresa.

## Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

---

En 2025 se han realizado las siguientes aportaciones a fundaciones y entidades con un importe global realizado por Transportes Blindados S.A. de 10.500€.



DONACIÓN ASOCIACIÓN SONRISA MEDICA  
CÁRITAS CASTRENSE  
FUNDACIÓN MALLORCA INTEGRA  
FUNDACIÓ IMPULSA BALEARS  
PROJECTE HOME BALEARS

## 8. Información sobre la sociedad.

El compromiso de **Grupo Trablisa** en la sociedad se refleja a través de los bloques siguientes:

- Desarrollo sostenible.
- Cadena de suministro/servicios (proveedores y subcontratación).
- Clientes.
- A través de la transparencia e información fiscal.

### Compromiso con el Desarrollo sostenible

El compromiso de **Grupo Trablisa** con el desarrollo sostenible se plasma a través de las acciones desarrolladas durante el 2025 siguientes:

#### **Impacto en empleo:**

A continuación, se recoge información, desagregada por sexos, respecto a las personas incorporadas en cada sociedad durante 2025:

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.*	
Hombres	2152
Mujeres	813
<b>Total</b>	<b>2965</b>

*\*De entre las personas contratadas en 2025, dos de las mujeres, cuentan con estudios universitarios y una con un FP de grado superior, cumpliendo así el objetivo en materia de igualdad.*

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	
Hombres	3
Mujeres	2
<b>Total</b>	<b>5</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, SAU	
Hombres	25
Mujeres	18
<b>Total</b>	<b>43</b>

<b>ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.</b>	
Hombres	136
Mujeres	69
<b>Total</b>	<b>205</b>

<b>VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.</b>	
Hombres	713
Mujeres	665
<b>Total</b>	<b>1378</b>

<b>PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A..</b>	
Hombres	13
Mujeres	7
<b>Total</b>	<b>20</b>

#### Impacto en el desarrollo de poblaciones locales

- Desarrollamos nuestra actividad con un número importante de colaboradores - autónomos y locales, contribuyendo de esta forma el desarrollo económico local de las áreas en las cuales trabajamos. Contribuyendo así a través de la cadena de suministro.
- A través de la certificación ISO 14001 que supone una implicación por la sostenibilidad en el bloque ambiental en cada uno de los entornos de trabajo.

Relaciones con actores de las comunidades locales y acciones de asociación o patrocinio:

Grupo Trablisa interactúa a nivel local con las administraciones públicas relacionadas en el ámbito las gestiones necesarias, así como los clientes directos y los proveedores y contratadas para el desarrollo de su actividad. Por otro lado, existe una interacción con asociaciones del sector.

Grupo Trablisa colabora de forma activa con las siguientes asociaciones desde hace años:



Cabe indicar que Transportes Blindados, S.A. es miembro de APROSER y como compromiso de las grandes líneas marcadas por APROSER se encontraba la certificación en el distintivo de “Código deontológico APROSER” que es auditado anualmente dentro de las certificaciones del sistema de gestión.

## Subcontratación y proveedores.

---



Debido a los diferentes perfiles de actividad de las divisiones, en **Grupo Trablisa**, existen diversos perfiles respecto a colaboradores o proveedores:

- Autónomos – subcontratas.
- Proveedores respecto a suministro de material.
- Contratas de servicios.

Durante el 2025 se ha realizado una política de compras sostenibles que incrementa los requisitos respecto a la selección de los mismos y busca la implicación en la cadena de suministro de los socios de negocio en el cumplimiento de aspectos sociales, ambientales y, en general en materia de responsabilidad social corporativa.

La relación con cada uno de ellos se realiza directamente a través de cada departamento que requiere los servicios, quien determina los requisitos necesarios a nivel operativo después de los generales que determina el procedimiento.

En el sistema de gestión integral existe un procedimiento gestión de proveedores y contratistas en el que se establecen criterios a la hora de la selección y evaluación de los proveedores. Este procedimiento incluye los siguientes criterios de sostenibilidad a la hora de la selección:

- Criterio homologación RSC:
  - Locales.
  - Certificaciones o evidencias de cumplimiento en materia de RSC (incluidas acciones en materia de igualdad).
  - Empresas/Fundaciones de ámbito social, ambiental, etc.
- Criterio homologación seguridad de la información.

Trienalmente, se realiza un sondeo, a través de una encuesta, para conocer el grado de implantación de acciones en materia de responsabilidad social corporativa entre nuestros proveedores. De esta forma podemos ampliar y actualizar las necesidades y expectativas de este grupo de interés por segmentos respecto al **Grupo Trablisa**. Derivado de la última encuesta, se ha podido identificar que la mitad de las empresas han realizado acciones en materia de Responsabilidad Social Corporativa (Planes de Igualdad, Patrocinios, Acciones ambientales, Inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social, Otros).

A lo largo del 2025 se ha continuado trabajando en la mejora respecto a la gestión e información con los diferentes grupos, dando prioridad a aquellos que realizan funciones subcontratadas.

En **Grupo Trablisa**, se extienden los compromisos en materia de Código Ético a las contratadas.

También, existe una evaluación de proveedores periódica la cual se les comunica y recuerda anualmente, con el objetivo de mejorar el control de los procesos relacionados y aumentar la satisfacción de nuestro cliente, dicha evaluación se basa en los siguientes criterios:

- ✓ Calidad del servicio o material suministrado.
- ✓ Cumplimiento de acuerdos, etc. (plazos, etc. incluyendo cumplimiento de código ético, requisitos legales en seguridad de la información, etc. así como servicio posventa)
- ✓ Comunicación y agilidad y eficacia frente a incidencias (incluye tiempo de respuesta).

Para **Grupo Trablisa**, es fundamental que todos nuestros colaboradores integren en su actividad los siguientes compromisos:

- Cumplimiento legal en materia laboral, fiscal-mercantil, seguridad de la información y medioambiental (protección y prevención de contaminación) en relación con su actividad y localización.
- Respeto por los derechos humanos y laborales fundamentales en el ejercicio de su actividad.
- Respeto por la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Transparencia y servicio excelente.

## Consumidores y clientes

---

En **Grupo Trablisa** se trabaja constantemente con una clara orientación al cliente con el objetivo de obtener no solo la máxima satisfacción en relación con nuestra prestación de servicios, sino que se aspira a poder ser considerados como un colaborador de confianza. El compromiso del personal de **Grupo Trablisa** incluye también la satisfacción de las expectativas de los consumidores finales, como parte esencial para alcanzar este objetivo.

La descentralización de **Grupo Trablisa** aporta hacia el cliente proximidad y confianza; estos dos elementos son también considerados aspectos claves de una parte del éxito de la trayectoria de **Grupo Trablisa**.

Existe una metodología para medir y analizar la satisfacción de clientes. Las fuentes de información provienen de cuestionarios de satisfacción y a través de índices de fidelización; índices de recomendación o a partir del control de las quejas y reclamaciones (así como sanciones aplicables al servicio -asociado principalmente a la actividad de vigilancia y servicios auxiliares en la división de seguridad aeroportuaria). La medición de la satisfacción de cliente es a nivel conjunto debido a que los servicios se enfocan como un grupo de empresas.

Destacamos algunos resultados sintetizados de la encuesta anual realizada para el área de vigilancia y auxiliares:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 8.24</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	88% indican que sí

En relación con el área de sistemas los resultados son los siguientes:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 8.01</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	83.15% indican que sí

Referente a los servicios prestados por el área de Transporte de Fondos y Contaduría:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 9.58</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	100% indican que sí

En relación con los servicios prestados por la empresa ATESE:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 7.5</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	75% indican que sí

Respecto a los servicios prestados por la empresa VISABREN:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 7.88</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	75% indican que sí

Respecto a los servicios prestados por la empresa TIS:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 6.66</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	78% indican que sí

Respecto a los servicios prestados por la empresa Trablisa Distribución:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 6.67</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	67% indican que sí

En cuanto a los servicios prestados por la empresa PREFOC:

<b>Valore el grado de satisfacción global</b>	<b>El resultado promedio es de un 7.98</b>
<b>¿Recomendaría nuestros servicios?</b>	98% indican que sí

En términos generales, las valoraciones son altamente positivas debido a nuestro empeño por mejorar continuamente en la prestación de nuestros servicios.

Durante el 2025 no se han generado reclamaciones de cliente formales y las quejas asociadas a la prestación de los servicios han sido gestionadas dentro del sistema de gestión.

Respecto a quejas de clientes significativas, son muy escasas debido a que la mayor parte de las quejas son solucionadas o gestionadas en un plazo de 48 horas. Existen bajas de clientes, pero van asociados principalmente a la situación económica y cierre de negocios.

La experiencia a lo largo de los años y el trato directo con los clientes, nos indican que los principales asuntos que interesan son los siguientes:

- Relación calidad del servicio – precio (incluyendo facilidad de pago).
- Cumplimiento de las condiciones acordadas.
- Imagen de seguridad y reputación positiva de **Grupo Trablisa**.

Los objetivos generales respecto a la atención al cliente es trabajar hacia un trato y servicio personalizado que le aporte valor y soporte durante el desarrollo de su actividad.

## Información fiscal

---

La dimensión económica del enfoque de sostenibilidad que rige en **Grupo Trablisa** afecta al impacto de la organización sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés y de los sistemas económicos en el marco geográfico donde opera.

**Grupo Trablisa** identifica en el presente informe únicamente dicho conjunto sin realizar desglose por comunidad autónoma donde ejerce su actividad.

Se han seleccionado una serie de indicadores clave del desempeño financiero de **Grupo Trablisa** con el objetivo de comprender, desde esta dimensión, a la organización.

Al tratarse, en sus diferentes líneas de negocio, de servicios, la principal partida de gasto que asume **Grupo Trablisa** y, por volumen, Transportes Blindados S.A. es el gasto de personal. Esta línea está en consonancia con las políticas de personal implementadas en la organización.

Se puede encontrar en el anexo I otra información destacable:

- Cifra de beneficios.
- Impuestos sobre beneficios pagados.
- Subvenciones públicas recibidas.

Así mismo, a lo largo de la memoria se puede encontrar información fiscal desglosada en función del indicador analizado.

**Grupo Trablisa** está sujeto al cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre; es por tanto, que se puede encontrar en el informe de la auditoría de cuentas la información completa a nivel fiscal.

## Anexo I:

### 1. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

### 2. Información sobre la sociedad

#### 1. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

##### 1.1 EMPLEO:

##### 1.1.1 Distribución de personal por sexo

EMPRESA	Hombres	Mujeres	Cantidad de personas
TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	10	5	15
PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	54	9	63
TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.	214	84	298
ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	254	143	397
VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L	1369	1341	2710
TRANSPORTES BLINDADOS S.A	5967	2261	8228
<b>Total</b>	<b>7868</b>	<b>3843</b>	<b>11711</b>

##### 1.1.2 Distribución de personal por edad

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	315	84	399
25-34 años	998	353	1351
35-44 años	1171	505	1676
45-54 años	1799	792	2591
55 años o más	1684	527	2211
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	-	-	-
25-34 años	4		4
35-44 años	1	2	3
45-54 años	3	1	4
55 años o más	2	2	4
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	84	33	117
25-34 años	45	32	77
35-44 años	41	30	71
45-54 años	48	33	81
55 años o más	36	15	51
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	355	248	603
25-34 años	337	293	630
35-44 años	225	263	488
45-54 años	226	311	537
55 años o más	226	226	452
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	12	11	23
25-34 años	16	20	36
35-44 años	46	20	66
45-54 años	66	25	91
55 años o más	74	8	82
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	4	1	5
25-34 años	13		13
35-44 años	19	4	23
45-54 años	6	4	10
55 años o más	12		12
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

### 1.1.3 Distribución de personal por clasificación profesional

TRANSPORTES BLINDADOS S.A. *			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Jefatura trafico	1		1
Jefatura cámara o tesorería		1	1
Jefatura personal	1		1
Conductor/a		1	1
Aux. Servicios	1		1
Dirección RRHH		1	1
Tec. Formación/T. prevención intermedio	1		1
Delineante	1		1
Jefatura vigilancia	1		1
Of. 2ª Oficios varios	1		1
Analista	1		1
Jefatura turno	1	1	2
Operador sala control	1	1	2
Jefatura ventas	1	1	2
Supervisor/a CRA	1	1	2
Peón/a oficios varios	2		2
Dirección general	3		3
Programador/a ordenador	2	1	3
Operador soporte técnico	2	2	4
Delegado/a provincial	4		4
Jefatura 1ª administración	2	3	5
Operador/a - grabador/a ordenador	5		5
Vig. Explosivos	5	1	6
Dirección comercial	6		6
Dirección administración	5	1	6
Jefatura 2ª administración		7	7
Titulado/a postgrado	2	5	7
Dirección técnica	6	1	7
Revisor/a sistemas	7	1	8
Escolta	8		8
Jefatura seguridad	7	1	8
Encargado/a personal	6	2	8
Titulado/a medio - Técnico/a prevención superior	4	5	9
Vig. Seguridad transportes - conductor/a	11		11
Vendedor/a - promotor/a	8	3	11
Jefatura de servicios	10	2	12
Of 2ª Elect. Y sistemas de seguridad	11	1	12
Of 1ª Elect. Y sistemas de seguridad	16		16
Técnico/a comercial	12	7	19
Contador/a - pagador/a	6	19	25
Of 1ª Administración	7	22	29
Of 2ª Administración	8	22	30
Operador/a seguridad	13	18	31

Vig. Seguridad transporte	32	5	37
Coordinador/a servicios	32	7	39
Aux. Administración	17	47	64
Inspector/a	61	13	74
Vig. Seguridad - Régimen del Mar	90		90
Vig. Seguridad	5545	2058	7603
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

*\*De entre las personas contratadas en 2025, dos de las mujeres, cuentan con estudios universitarios y una con un FP de grado superior, cumpliendo la senda de compromiso del kpi 2 en rango superior en materia de igualdad de la SPO.*

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Responsable equipo	3	1	4
Auxiliar Servicios	251	142	393
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Auxiliar Administración		1	1
Responsable equipo	41	48	89
Auxiliar Servicios	1328	1292	2620
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Dirección Comercial	1		1
Oficial 1ª Elect y Sistemas	1		1
Ayud. Oficio	1		1
Ingeniero/a técnico/a	1		1
Becario/a		1	1
Encargado/a	2		2
Aux. Administración		2	2
Encargado/a personal ME	4		4
Oficial Administración		4	4
Chofer-Repardidor/a	6		6
Profesional Oficios 2ª	7		7
Profesional Oficio 3ª	14	1	15
Profesional Oficios 1ª	17	1	18
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.

Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Jefatura de Servicios	1		1
Telefonista	1		1
Jefatura Seguridad	1		1
Dirección General	1		1
Oficial 2ª Elect y Sistemas	1		1
Dirección Administración	1		1
Practicas		1	1
Dirección RRHH	1		1
Revisor/a Sistemas	1		1
Jefatura de Turno		2	2
Vendedor/a - Promotor/a	1	1	2
Oficial 3ª Elect y Sistemas		2	2
Titulado Grado	3		3
Operador/a Soporte Técnico	3		3
Jefatura Ventas		4	4
Supervisor/a Central Alarmas	2	2	4
Jefatura 1ª Administración	4	1	5
Aux. Administración	5		5
V. Seguridad	1	6	7
Encargado/a personal ME	3	4	7
Operador/a Sala	11		11
Titulado Postgrado	9	10	19
Oficial 1ª Administración	17	6	23
Operador/a Seguridad	11	16	27
Oficial 2ª Administración	22	28	50
Oficial 1ª Elect y Sistemas	114	1	115
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Jefatura Trafico 1ª	1		1
Oficial Administración		1	1
Jefatura Trafico 3ª		1	1
Dirección General	2		2
Aux. Administración	2		2
Conductor/a Furgonetas	5	3	8
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

#### 1.1.4 Distribución de modalidades de contrato de trabajo indefinidos y temporales

##### 1.1.4.1 Distribución según sexo

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Duración determinada	759	239	998
Indefinido	5208	2022	7230
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Duración determinada	105	42	147
Indefinido	149	101	250
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Duración determinada	208	113	321
Indefinido	1161	1228	2389
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Becario/a		1	1
Duración determinada	2	2	4
Indefinido	52	6	58
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Practicas		1	1
Duración determinada	6	3	9
Indefinido	208	80	288
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Duración determinada	1	2	3
Indefinido	9	3	12
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

##### 1.1.4.2 Distribución según edad

<b>TRANSPORTES BLINDADOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>759</b>	<b>239</b>	<b>998</b>
Menor de 25 años	87	20	107
25-34 años	205	55	260
35-44 años	163	62	225
45-54 años	157	64	221
55 años o más	147	38	185
<b>Indefinido</b>	<b>5208</b>	<b>2022</b>	<b>7230</b>
Menor de 25 años	228	64	292
25-34 años	793	298	1091
35-44 años	1008	443	1451
45-54 años	1642	728	2370
55 años o más	1537	489	2026
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

<b>ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>105</b>	<b>42</b>	<b>147</b>
Menor de 25 años	53	21	74
25-34 años	21	10	31
35-44 años	16	6	22
45-54 años	11	4	15
55 años o más	4	1	5
<b>Indefinido</b>	<b>149</b>	<b>101</b>	<b>250</b>
Menor de 25 años	31	12	43
25-34 años	24	22	46
35-44 años	25	24	49
45-54 años	37	29	66
55 años o más	32	14	46
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

<b>VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>208</b>	<b>113</b>	<b>321</b>
Menor de 25 años	80	34	114
25-34 años	53	32	85
35-44 años	34	23	57
45-54 años	23	13	36
55 años o más	18	11	29
<b>Indefinido</b>	<b>1161</b>	<b>1228</b>	<b>2389</b>
Menor de 25 años	275	214	489
25-34 años	284	261	545
35-44 años	191	240	431
45-54 años	203	298	501
55 años o más	208	215	423
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

<b>PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Menor de 25 años	-	-	-
25-34 años	1	-	1
35-44 años	-	-	-
45-54 años	-	2	2
55 años o más	1	-	1
<b>Indefinido</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>58</b>
Menor de 25 años	4	-	4
25-34 años	12	-	12
35-44 años	19	4	23
45-54 años	6	2	8
55 años o más	11	-	11
<b>Becario/a</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Menor de 25 años	-	1	1
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

<b>TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
Menor de 25 años	2	1	3
25-34 años	1	-	1
35-44 años	-	-	-
45-54 años	-	2	2
55 años o más	3		3
<b>Indefinido</b>	<b>208</b>	<b>80</b>	<b>288</b>
Menor de 25 años	10	9	19
25-34 años	15	20	35
35-44 años	46	20	66
45-54 años	66	23	89
55 años o más	71	8	79
<b>Prácticas</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Menor de 25 años	-	1	1
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

<b>TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Menor de 25 años	1	-	1
25-34 años	-	-	-
35-44 años	-	2	2
45-54 años	-	-	-
55 años o más	-	-	-
<b>Indefinido</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>12</b>
Menor de 25 años	-	-	-
25-34 años	3	-	3
35-44 años	1	-	1
45-54 años	3	1	4
55 años o más	2	2	4
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

### 1.1.4.3 Distribución según clasificación profesional

<b>TRANSPORTES BLINDADOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>759</b>	<b>239</b>	<b>998</b>
Jefatura 2ª Admin.		1	1
Oficial 1ª Admin.		1	1
Dirección técnica		1	1
Coordinación de servicios	1		1
Dirección de administración	1		1
Oficial 2ª Admin.	1		1
Técnico/a comercial	1		1
Operador/a seguridad	1		1
Inspección	2		2
V. Seg. Transportes	2		2
Contador/a-pagador/a	1	2	3
V. Explosivos	4	1	5
Aux. Administración	4	3	7
V. Seguridad	741	230	971
<b>Indefinido</b>	<b>5208</b>	<b>2022</b>	<b>7230</b>
Jefatura de tráfico	1		1
Jefatura de personal	1		1
Técnico/a prevención intermedio	1		1
V. Explosivos	1		1
Delineante	1		1
Aux. Servicios	1		1
Jefatura de cámara y tesorería		1	1
Jefatura vigilancia	1		1
Dirección RRHH		1	1
Analista	1		1
Conductor/a		1	1
Oficial 2ª Oficios varios	1		1
Jefatura de turno	1	1	2
Jefatura de ventas	1	1	2
Peón/a oficios varios	2		2
Operador/a sala	1	1	2
Supervisor/a CRA	1	1	2
Programador/a ordenador	2	1	3
Dirección general	3		3
Operador/a soporte técnico	2	2	4
Delegado/a	4		4
Dirección de administración	4	1	5
Jefatura 1ª administración	2	3	5

Operador/a grabador/a ordenador	5		5
Jefatura 2ª administración		6	6
Dirección técnica	6		6
Dirección comercial	6		6
Titulado/a postgrado	2	5	7
Revisor/a sistemas	7	1	8
Encargado/a personal	6	2	8
Jefatura de seguridad	7	1	8
Escolta	8		8
Titulado/a medio - Técnico/a prevención superior	4	5	9
V. Seg. Transp. Conductor/a	11		11
Vendedor/a - promotor/a	8	3	11
Oficial 2ª Elect y sistemas	11	1	12
Jefatura de servicios	10	2	12
Oficial 1ª Elect y Sistemas	16		16
Técnico/a comercial	11	7	18
Contador/a-pagador/a	5	17	22
Oficial 1ª Admin.	7	21	28
Oficial 2ª Admin.	7	22	29
Operador/a seguridad	12	18	30
V. Seg. Transportes	30	5	35
Coordinador/a servicios	31	7	38
Aux. Administración	13	44	57
Inspección	59	13	72
VS. Marítimo/a	90		90
V. Seguridad	4804	1828	6632
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

<b>ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>105</b>	<b>42</b>	<b>147</b>
Auxiliar servicios	105	42	147
<b>Indefinido</b>	<b>149</b>	<b>101</b>	<b>250</b>
Responsable equipo	3	1	4
Auxiliar servicios	146	100	246
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

<b>VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>208</b>	<b>113</b>	<b>321</b>
Responsable equipo		1	1
Auxiliar servicios	208	112	320
<b>Indefinido</b>	<b>1161</b>	<b>1228</b>	<b>2389</b>
Auxiliar administración		1	1
Responsable equipo	41	47	88
Auxiliar servicios	1120	1180	2300
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

<b>PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Profesional Oficinas 1ª	1		1
Oficial Administración		1	1
Profesional Oficina 3ª	1	1	2
<b>Indefinido</b>	<b>52</b>	<b>6</b>	<b>58</b>
Ayud. Oficina	1		1
Dirección Comercial	1		1
Ingeniero/a técnico/a	1		1
Oficial 1ª Elect y Sistemas	1		1
Encargado/a	2		2
Aux. Administración		2	2
Oficial Administración		3	3
Encargado/a personal ME	4		4
Chofer-Repardidor/a	6		6
Profesional Oficinas 2ª	7		7
Profesional Oficina 3ª	13		13
Profesional Oficinas 1ª	16	1	17
<b>Becario/a</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Becario/a		1	1
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

<b>TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>Duración determinada</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>9</b>
Operador/a Sala		1	1
Jefatura administración 1ª	2		2
Operador/a Seguridad	4	2	6
<b>Indefinido</b>	<b>208</b>	<b>80</b>	<b>288</b>
Dirección RRHH	1		1
Jefatura de Servicios	1		1
Dirección Administración	1		1
Jefatura Seguridad	1		1
Telefonista	1		1
Oficial 2ª Elect y Sistemas	1		1
Dirección general	1		1
Revisor/a sistemas	1		1
Oficial 2ª Administración		2	2
Vendedor/a - Promotor/a		2	2
Jefatura de Turno	1	1	2
Jefatura 1ª Administración	3		3
Titulado Grado	3		3
Oficial 3ª Elect y Sistemas	3		3
Operador/a Soporte Técnico		4	4
Jefatura Ventas	2	2	4
Supervisor/a CRA	4	1	5
Aux. Administración	1	6	7
V. Seguridad	3	4	7
Encargado/a personal ME	11		11
Operador/a Sala	9	9	18
Titulado Postgrado	17	6	23
Oficial 1ª Administración	11	16	27
Operador/a Seguridad	18	26	44
Oficial 1ª Elect y Sistemas	114	1	115
<b>Prácticas</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Prácticas		1	1
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Duración determinada	1	2	3
Conductor/a furgonetas	1	2	3
<b>Indefinido</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>12</b>
Jefatura Trafico 1 <sup>a</sup>	1		1
Oficial Administración		1	1
Jefatura Trafico 3 <sup>a</sup>		1	1
Dirección General	2		2
Aux. Administración	2		2
Conductor/a Furgonetas	4	1	5
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

### 1.1.5 Distribución de modalidades de contrato de trabajo a tiempo parcial y tiempo completo

#### 1.1.5.1 Distribución según sexo

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiempo parcial	589	225	814
Tiempo completo	5378	2036	7414
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiempo parcial	98	68	166
Tiempo completo	156	75	231
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiempo parcial	257	211	468
Tiempo completo	1112	1130	2242
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiempo parcial	1	1	2
Tiempo completo	53	8	61
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

### TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiempo parcial	27	3	30
Tiempo completo	187	81	268
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.			
Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total de personas
Tiempo parcial	1		1
Tiempo completo	9	5	14
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

#### 1.1.5.2 Distribución según edad

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
<b>A tiempo parcial</b>	<b>589</b>	<b>225</b>	<b>814</b>
Menor de 25 años	39	12	51
25-34 años	113	37	150
35-44 años	108	57	165
45-54 años	157	68	225
55 años o más	172	51	223
<b>A tiempo completo</b>	<b>5378</b>	<b>2036</b>	<b>7414</b>
Menor de 25 años	276	72	348
25-34 años	885	316	1201
35-44 años	1063	448	1511
45-54 años	1642	724	2366
55 años o más	1512	476	1988
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

<b>ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>98</b>	<b>68</b>	<b>166</b>
Menor de 25 años	39	20	59
25-34 años	23	14	37
35-44 años	16	12	28
45-54 años	13	14	27
55 años o más	7	8	15
<b>A tiempo completo</b>	<b>156</b>	<b>75</b>	<b>231</b>
Menor de 25 años	45	13	58
25-34 años	22	18	40
35-44 años	25	18	43
45-54 años	35	19	54
55 años o más	29	7	36
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

<b>VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>257</b>	<b>211</b>	<b>468</b>
Menor de 25 años	112	74	186
25-34 años	65	54	119
35-44 años	26	19	45
45-54 años	35	47	82
55 años o más	19	17	36
<b>A tiempo completo</b>	<b>1112</b>	<b>1130</b>	<b>2242</b>
Menor de 25 años	243	174	417
25-34 años	272	239	511
35-44 años	199	244	443
45-54 años	191	264	455
55 años o más	207	209	416
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

<b>PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Menor de 25 años			
25-34 años		1	1
35-44 años			
45-54 años			
55 años o más	1		1
<b>A tiempo completo</b>	<b>53</b>	<b>8</b>	<b>61</b>
Menor de 25 años	4	1	5
25-34 años	13		13
35-44 años	19	3	22
45-54 años	6	4	10
55 años o más	11		11
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

<b>TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>30</b>
Menor de 25 años		2	2
25-34 años	3		3
35-44 años	5	1	6
45-54 años	7		7
55 años o más	12		12
<b>A tiempo completo</b>	<b>187</b>	<b>81</b>	<b>268</b>
Menor de 25 años	12	9	21
25-34 años	13	20	33
35-44 años	41	19	60
45-54 años	59	25	84
55 años o más	62	8	70
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

<b>TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Menor de 25 años			
25-34 años			
35-44 años			
45-54 años	1		1
55 años o más			
<b>A tiempo completo</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>14</b>
Menor de 25 años			
25-34 años	4		4
35-44 años	1	2	3
45-54 años	2	1	3
55 años o más	2	2	4
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

### 1.1.5.3 Distribución según clasificación profesional

<b>TRANSPORTES BLINDADOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>589</b>	<b>225</b>	<b>814</b>
Jefatura 2ª Administración		1	1
Jefatura de ventas	1		1
V. Seg. Transportes	1		1
Conductor/a		1	1
Delineante	1		1
Oficial 1ª Elect y Sistemas	1		1
Dirección técnica		1	1
Oficial 2ª Elect y sistemas	1		1
Inspección	1		1
Peón/a oficios varios	1		1
Dirección de administración	1		1
Técnico/a comercial	1		1
Escolta	1		1
V. Explosivos	1		1
Vendedor/a - promotor/a		1	1
Coordinación servicios	2		2
Oficial 1ª Admin.		4	4
Oficial 2ª Admin.	2	2	4
Contador/a-pagador/a	1	5	6
Revisor/a sistemas	6	1	7
Aux. Administración	3	5	8
V. Seguridad	564	204	768
<b>A tiempo completo</b>	<b>5378</b>	<b>2036</b>	<b>7414</b>
Jefatura de tráfico	1		1
Jefatura de ventas		1	1
Auxiliar servicios	1		1
Jefatura vigilancia	1		1
Jefatura de cámara y tesorería		1	1
Analista	1		1
Técnico/a prevención intermedio	1		1
Oficial 2ª oficios varios	1		1
Jefatura de personal	1		1
Peón/a oficios varios	1		1
Dirección RRHH		1	1
Revisor/a sistemas	1		1
Jefatura de turno	1	1	2

Operador/a sala	1	1	2
Supervisor/a CRA	1	1	2
Dirección general	3		3
Programador/a ordenador	2	1	3
Operador/a soporte técnico	2	2	4
Delegado/a	4		4
Dirección de administración	4	1	5
Operador/a grabador/a ordenador	5		5
Jefatura 1ª administración	2	3	5
V. Explosivos	4	1	5
Jefatura 2ª administración		6	6
Dirección comercial	6		6
Dirección técnica	6		6
Escolta	7		7
Titulado/a postgrado	2	5	7
Jefatura de seguridad	7	1	8
Encargado/a personal	6	2	8
Titulado/a medio/a – Téc. Prevención superior	4	5	9
Vendedor/a - promotor/a	8	2	10
Oficial 2ª Elect y sistemas	10	1	11
V. Seg. Transp. Conductor/a	11		11
Jefatura de servicios	10	2	12
Oficial 1ª Elect y sistemas	15		15
Técnico/a comercial	11	7	18
Contador/a-pagador/a	5	14	19
Oficial 1ª Admin.	7	18	25
Oficial 2ª Admin.	6	20	26
Operador/a seguridad	13	18	31
V. Seg. Transportes	31	5	36
Coordinador/a servicios	30	7	37
Aux. Administración	14	42	56
Inspección	60	13	73
VS. Marítimo/a	90		90
V. Seguridad	4981	1854	6835
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

<b>ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>98</b>	<b>68</b>	<b>166</b>
Auxiliar Servicios	98	68	166
<b>A tiempo completo</b>	<b>156</b>	<b>75</b>	<b>231</b>
Responsable equipo	3	1	4
Auxiliar Servicios	153	74	227
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

<b>VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>257</b>	<b>211</b>	<b>468</b>
Responsable equipo	1		1
Auxiliar Servicios	256	211	467
<b>A tiempo completo</b>	<b>1112</b>	<b>1130</b>	<b>2242</b>
Responsable equipo		1	1
Auxiliar Administración	40	48	88
Auxiliar Servicios	1072	1081	2153
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

<b>PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
Ingeniero/a técnico/a	1		1
Oficial Administración		1	1
<b>A tiempo completo</b>	<b>53</b>	<b>8</b>	<b>61</b>
Becario/a		1	1
Ayud. Oficio	1		1
Aux. Administración		2	2
Chofer-Repardidor/a	6		6
Dirección Comercial	1		1
Encargado/a	2		2
Encargado/a personal ME	4		4
Oficial Administración		3	3
Oficial 1ª Elect y Sistemas	1		1
Profesional Oficio 3ª	14	1	15
Profesional Oficios 2ª	7		7
Profesional Oficios 1ª	17	1	18
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

<b>TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total general</b>
<b>A tiempo parcial</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>30</b>
Jefatura 1ª Administración	2		2
Oficial 1ª Administración		1	1
Oficial 1ª Elect y Sistemas	21		21
Operador/a Seguridad	3	2	5
Titulado Postgrado	1		1
<b>A tiempo completo</b>	<b>187</b>	<b>81</b>	<b>268</b>
Aux. Administración	1	6	7
Dirección Administración	1		1
Dirección General	1		1
Dirección RRHH	1		1
Encargado/a personal ME	11		11
Jefatura 1ª Administración	3		3
Jefatura de Servicios	1		1
Jefatura de Turno	1	1	2
Jefatura Ventas	2	2	4
Jefatura Seguridad	1		1
Oficial 1ª Administración	11	15	26
Oficial 1ª Elect y Sistemas	93	1	94
Oficial 2ª Administración		2	2
Oficial 2ª Elect y Sistemas	1		1
Oficial 3ª Elect y Sistemas	3		3
Operador/a Sala	9	10	19
Operador/a Seguridad	19	26	45
Operador/a Soporte Técnico		4	4
Prácticas		1	1
Revisor/a Sistemas	1		1
Supervisor/a CRA	4	1	5
Telefonista	1		1
Titulado Grado	3		3
Titulado Postgrado	16	6	22
Vendedor/a - promotor/a		2	2
V. Seguridad	3	4	7
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	Hombres	Mujer	Total general
A tiempo parcial	1		1
Dirección General	1		1
A tiempo completo	9	5	14
Aux. Administración	2		2
Conductor/a furgonetas	5	3	8
Dirección General	1		1
Jefatura Trafico 1ª	1		1
Jefatura Trafico 3ª		1	1
Oficial Administración		1	1
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

### 1.1.6 Despidos 2025

#### 1.1.6.1 Distribución según sexo

EMPRESA	Hombres	Mujeres	Cantidad de personas
TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	-	-	-
TRABLISA INTEGRATED SECURITY , SAU	2		2
ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	1	1	2
PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	2		2
VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	23	10	33
TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	45	16	61
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

#### 1.1.6.2 Distribución según edad

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	3		3
25-34 años	10		10
35-44 años	14	5	19
45-54 años	14	5	19
55 años o más	4	6	10
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>16</b>	<b>61</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años			
25-34 años			
35-44 años	1	1	2
45-54 años			
55 años o más			
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años	9	1	10
25-34 años	7	4	11
35-44 años	3	1	4
45-54 años	3	1	4
55 años o más	1	3	4
<b>Total general</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>33</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años			
25-34 años	1		1
35-44 años	1		1
45-54 años			
55 años o más			
<b>Total general</b>	<b>2</b>		<b>2</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.	Hombres	Mujer	Total general
Menor de 25 años			
25-34 años	1		1
35-44 años	1		1
45-54 años			
55 años o más			
<b>Total general</b>	<b>2</b>		<b>2</b>

### 1.1.6.3 Distribución según categoría profesional

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Vigilante Seguridad	45	16	61
<b>Total general</b>	<b>45</b>	<b>16</b>	<b>61</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Auxiliar Servicios	1	1	2
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Auxiliar Servicios	23	10	33
<b>Total general</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>33</b>

### PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.

Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Chofer repartidor/a	1	-	1
Profesional Oficios 2ª	1	-	1
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U.			
Clasificación profesional	Hombres	Mujeres	Total de personas
Oficial 1ª Elect y Sistemas	2	-	2
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>

No se incluye Trablisa Distribución debido a no haber despidos en 2025

#### 1.1.7 Organización del tiempo de trabajo: distribución de jornada laboral según sexo:

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Reducida	47	88	135
Parcial	587	224	811
Completa	5333	1949	7282
<b>Total general</b>	<b>5967</b>	<b>2261</b>	<b>8228</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Reducida		1	1
Parcial	98	68	166
Completa	156	74	230
<b>Total general</b>	<b>254</b>	<b>143</b>	<b>397</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Reducida		3	3
Parcial	256	207	463
Completa	1113	1131	2244
<b>Total general</b>	<b>1369</b>	<b>1341</b>	<b>2710</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Reducida	-	-	-
Parcial	1	1	2
Completa	53	8	61
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>9</b>	<b>63</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY,SAU	Hombres	Mujer	Total general

Reducida	-	-	-
Parcial	28	7	35
Completa	186	77	263
<b>Total general</b>	<b>214</b>	<b>84</b>	<b>298</b>

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Reducida	-	-	-
Parcial	1		1
Completa	9	5	14
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>15</b>

### 1.1.8 Retribuciones anuales equiparadas

La información que se presenta a continuación ha sido extraída del registro retributivo de cada empresa, elaborado con la herramienta facilitada por el Ministerio de igualdad. Y En base a lo establecido por el RD 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

#### 1.1.8.1 Distribución según sexo

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Menos 10000	72%	28%	32%
De 10000 a 20000	70%	30%	15%
De 20000 a 30000	72%	28%	36%
De 30000 a 40000	74%	26%	12%
Más de 40000	81%	19%	5%
<b>Total general</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menos 10000	45%	55%	6%
De 10000 a 20000	64%	36%	62%
De 20000 a 30000	62%	38%	20%
De 30000 a 40000	72%	28%	5%
Más de 40000	82%	18%	7%
<b>Total general</b>	<b>64%</b>	<b>36%</b>	<b>100%</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menos 10000	51%	49%	25%
De 10000 a 20000	50%	50%	68%
De 20000 a 30000	48%	52%	4%
De 30000 a 40000	55%	45%	0%
Más de 40000	62%	38%	2%
Total general	51%	49%	100%

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	Hombres	Mujer	Total general
Menos 10000	50%	50%	6%
De 10000 a 20000	86%	14%	59%
De 20000 a 30000	89%	11%	29%
De 30000 a 40000	100%	0%	6%
Más de 40000	-	-	-
Total general	86%	14%	100%

TRABLISA INTEGRATED SECURITY (ESPAÑA)	Hombres	Mujer	Total general
Menos 10000	63%	38%	5%
De 10000 a 20000	47%	53%	14%
De 20000 a 30000	71%	29%	47%
De 30000 a 40000	83%	17%	23%
Más de 40000	90%	10%	10%
Total general	72%	28%	100%

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	Hombres	Mujer	Total general
Menos 10000	-	-	-
De 10000 a 20000	100%	0%	14%
De 20000 a 30000	64%	36%	79%
De 30000 a 40000	100%	0%	7%
Más de 40000	-	-	-
Total general	71%	29%	100%

### 1.1.8.2 Distribución según edad

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Menor 25 años	3,0%	1,3%	1,7%	0,2%	0,1%
25-34 años	9,2%	3,7%	6,1%	0,8%	0,5%
35-44 años	8,1%	3,4%	7,6%	2,0%	0,8%
45-54 años	7,8%	3,9%	11,3%	4,7%	1,6%
55 años o más	3,8%	3,0%	9,2%	4,8%	1,6%
<b>Total general</b>	<b>31,9%</b>	<b>15,3%</b>	<b>35,8%</b>	<b>12,4%</b>	<b>4,6%</b>

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Menor 25 años	2,0%	14,4%	5,5%	2,5%	5,0%
25-34 años	1,5%	12,1%	4,5%	0,8%	0,5%
35-44 años	1,3%	10,8%	4,8%	0,8%	0,3%
45-54 años	0,8%	15,9%	3,0%	0,3%	0,5%
55 años o más	-	9,3%	2,5%	0,3%	0,8%
<b>Total general</b>	<b>5,5%</b>	<b>62,5%</b>	<b>20,4%</b>	<b>4,5%</b>	<b>7,1%</b>

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Menor 25 años	6,8%	13,7%	1,1%	0,1%	0,5%
25-34 años	6,6%	14,9%	1,1%	0,1%	0,6%
35-44 años	3,7%	13,2%	0,6%	0,0%	0,4%
45-54 años	4,6%	14,0%	0,9%	0,04%	0,3%
55 años o más	3,5%	12,4%	0,4%	0,1%	0,2%
<b>Total general</b>	<b>25,2%</b>	<b>68,3%</b>	<b>4,2%</b>	<b>0,4%</b>	<b>2%</b>

PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Menor 25 años	1,6%	6,3%	-	-	-
25-34 años	1,6%	14,3%	4,8%	-	-
35-44 años	1,6%	19,0%	12,7%	3,2%	-
45-54 años	1,6%	11,1%	3,2%	-	-
55 años o más	-	7,9%	7,9%	3,2%	-
<b>Total general</b>	<b>6,3%</b>	<b>58,7</b>	<b>28,6%</b>	<b>6,3%</b>	<b>-</b>

TRABLISA INTEGRATED SECURITY, S.A.U. (ESPAÑA)	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Menor 25 años	2,3%	2,3%	3,0%	-	-
25-34 años	0,7%	3,7%	5,7%	1,0%	1,0%
35-44 años	0,7%	4,0%	11,4%	5,7%	0,3%
45-54 años	0,7%	3,0%	14,4%	7,4%	5,0%
55 años o más	1,0%	1,3%	12,1%	9,1%	4,0%
Total general	5,4%	14,4%	46,6%	23,2%	10,4%

TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Menor 25 años	-	-	-	-	-
25-34 años	-	7,1%	21,4%	-	-
35-44 años	-	-	14,3%	-	-
45-54 años	-	-	21,4%	7,1%	-
55 años o más	-	7,1	21,4%	-	-
Total general	-	14,2%	78,7%	7,1%	-

#### 1.1.8.3 Distribución según clasificación profesional

TRANSPORTES BLINDADOS S.A.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Dirección	-	-	-	0,02%	0,2%
Jefaturas	0,1%	-	0,1%	0,1%	0,1%
Mandos intermedios	0,2%	-	0,4%	0,3%	0,3%
Personal base	31,7%	15,3%	35,3%	11,9%	4,0%
Total general	31,9%	15,3%	35,8%	12,4%	4,6%

ATESE ATENCION Y SERVICIOS, S.L.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Personal base	5,5%	62,5%	20,4%	4,5%	7,1%
Total general	5,5%	62,5%	20,4%	4,5%	7,1%

VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	Menos 10000	De 10000 a 20000	De 20000 a 30000	De 30000 a 40000	Más de 40000
Personal base	25,2%	68,3%	4,2%	0,4%	2%
Total general	25,2%	68,3%	4,2%	0,4%	2%

\*Debido a las características del organigrama del grupo empresarial, las retribuciones percibidas por las personas que forman parte de la dirección general de ATESE y VISABREN, se engloban en el registro retributivo de TRABLISA. Por lo que no aparecen en esta tabla.

<b>PREFOC, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.</b>	<b>Menos 10000</b>	<b>De 10000 a 20000</b>	<b>De 20000 a 30000</b>	<b>De 30000 a 40000</b>	<b>Más de 40000</b>
Dirección	-	1,6%	-	-	-
Mandos intermedios	1,6%	3,2%	3,2%	1,6%	-
Personal base	4,8%	54,0%	25,4%	4,8%	-
<b>Total general</b>	<b>6,3%</b>	<b>58,7%</b>	<b>28,6%</b>	<b>6,3%</b>	<b>-</b>

<b>TRABLISA INTEGRATED SECURITY (ESPAÑA)</b>	<b>Menos 10000</b>	<b>De 10000 a 20000</b>	<b>De 20000 a 30000</b>	<b>De 30000 a 40000</b>	<b>Más de 40000</b>
Dirección	-	-	-	-	1,0%
Jefaturas	-	-	0,7%	1,0%	2,3%
Mandos intermedios	-	-	1,0%	1,3%	1,3%
Personal base	5,4%	14,4%	45,3%	20,8%	5,7%
<b>Total general</b>	<b>5,4%</b>	<b>14,4%</b>	<b>46,9%</b>	<b>23,2%</b>	<b>10,4%</b>

<b>TRABLISA DISTRIBUCION Y SERVICIOS S.L.</b>	<b>Menos 10000</b>	<b>De 10000 a 20000</b>	<b>De 20000 a 30000</b>	<b>De 30000 a 40000</b>	<b>Más de 40000</b>
Dirección	-	7,1%	-	7,1%	-
Jefaturas	-	-	14,3%	-	-
Personal base	-	7,1%	64,4%	-	-
<b>Total general</b>	<b>-</b>	<b>14,2%</b>	<b>78,7</b>	<b>7,1%</b>	<b>-</b>

## Información fiscal 2025

### 1.1.1 Cifra de beneficio por sociedad

Beneficios obtenidos por sociedad	
RANSPORTES BLINDADOS, S.A.	4.945.598 €
TRABLISA DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	-30.353 €
ATESE ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	92.342 €
PREFOC INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	4.902 €
VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	-12.156 €
TRABLISA INTEGRATED SECURITY S.A.U.	364.481 €

### 1.1.2 Impuestos sobre beneficios pagados

Impuestos sobre beneficios pagados	
TRANSPORTES BLINDADOS, S.A.	-219.028 €
TRABLISA DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	0 €
ATESE ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	-24.363 €
PREFOC INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	0 €
VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	-3.238 €
TRABLISA INTEGRATED SECURITY S.A.U.	-145.627 €

### 1.1.3 Subvenciones públicas recibidas

Subvenciones públicas recibidas	
TRANSPORTES BLINDADOS, S.A.	304.947 €
TRABLISA DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	0 €
ATESE ATENCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	0 €
PREFOC INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.	5.257 €
VISABREN SERVICIOS GENERALES, S.L.	62.465 €
TRABLISA INTEGRATED SECURITY S.A.U.	8.903 €

## España



### Trablisa

Sede Central  
Camí dels Reis s/n  
Edificio Trablisa  
Polígono Son Castelló  
07009, Palma